

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		12/06/2023	LEGISLATIVO

PAN propone que toda muerte violenta de mujeres se investigue como feminicidio

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso reformar el Código Penal Federal para que toda muerte de una mujer con indicios de violencia sea investigada, desde un inicio, como feminicidio.

En su iniciativa señaló que se incluirán los aparentes suicidios, para descartar que no existan razones de género en la comisión de éstos.

También planteó castigar al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente la procuración o administración de justicia “por acción u omisión, o abuso de autoridad”.

O a aquel que “minimice o justifique los hechos de violencia por influencia de algún estereotipo de género discriminatorio hacia las mujeres”.

La sanción sería de cuatro a ocho años de prisión, y una multa que iría de 500 a mil 500 días multa

Además la destitución e inhabilitación de cinco a 10 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

La iniciativa propone reformar al artículo 325 del Código Penal Federal, y fue remitida a la Comisión de Justica para su análisis y dictamen.

En la exposición de motivos resalta que en México sólo uno de cada cinco feminicidios se juzga; y que la corrupción y la impunidad son responsables de que a las mujeres las asesinen de manera brutal, que los agresores queden libres y que no exista justicia para las familias.

Expone que en 2022 se registraron 968 feminicidios, esto es 2.6 por día; las víctimas del homicidio doloso aumentaron 2.1% al pasar de 2 mil 749 en 2021, a 2 mil 807 en 2022.

Con relación al homicidio culposo el año pasado se reportaron 3 mil 892 muertes, que representan un incremento del 18.5% en comparación con las 3 mil 284 víctimas de 2021.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2021, de las 50.5 millones de mujeres de 15 años y más, el 70.1% experimentó por lo menos una situación de violencia que puede ser desde la psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminatoria.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-propone-que-toda-muerte-violenta-de-mujeres-se-investigue-como-feminicidio/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		12/06/2023	LEGISLATIVO

Proponen que toda muerte de una mujer con indicios de violencia sea investigada desde un inicio como feminicidio



Boletín No. 4524

• El diputado Almaraz Smer, del PAN, impulsa cambios al Código Penal Federal

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso reformar el Código Penal Federal con el objetivo de que toda muerte de una mujer con indicios de violencia sea investigada desde un inicio como feminicidio, incluyendo los aparentes suicidios, para descartar que no existan razones de género en la comisión de éste.

Agrega que al servidor público que, “por acción u omisión, o abuso de autoridad” retarde o entorpezca maliciosamente la procuración o administración de justicia, “minimice o justifique los hechos de violencia por influencia de algún estereotipo de género discriminatorio hacia las mujeres”, se le impondrá pena de prisión de cuatro a ocho años y de quinientos a mil quinientos días multa, además será destituido e inhabilitado de cinco a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

La iniciativa, que reforma al artículo 325 de dicho ordenamiento legal, fue remitida a la Comisión de Justica para su análisis y dictamen.

En la exposición de motivos resalta que en México sólo uno de cada cinco feminicidios se juzga. Sostiene que la corrupción y la impunidad son responsables de que a las mujeres las asesinen de manera brutal, que los agresores queden libres y que no exista justicia para las familias.

Expone que en 2022 se registraron 968 feminicidios, esto es 2.6 por día; las víctimas del homicidio doloso aumentaron 2.1 por ciento al pasar de 2 mil 749 en 2021 a 2 mil 807 en 2022. Con relación al homicidio culposo el año pasado se reportaron 3 mil 892 muertes, que representan un incremento del 18.5 por ciento en comparación con las 3 mil 284 víctimas de 2021.

Refiere que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2021, de las 50.5 millones de mujeres de 15 años y más, el 70.1 por ciento experimentó por lo menos una situación de violencia que puede ser desde la psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminatoria.

La violencia psicológica, agrega, es la que mayor presencia tuvo, (51.6 por ciento), le siguió la sexual (49.7 por ciento), la física (34.7 por ciento) y la económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 por ciento).

Considera que debido a estos porcentajes de violencia que sufren las mujeres, se deben tomar medidas y acciones que las protejan, para que puedan vivir en paz y con seguridad y no porque sean mujeres alguien les hará daño.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	12/06/2023	LEGISLATIVO

Lejos aún, metas de autosuficiencia pecuaria

ANGÉLICA ENCISO L.

Aunque la producción de carne y leche ha crecido a una tasa media anual de alrededor de 2 por ciento entre 2019 y 2022, no se han alcanzado las metas de autosuficiencia del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el caso de la carne de bovino, México puede cubrir la demanda, pero las importaciones porcinas son cercanas a 40 por ciento al año y las de leche, entre 22 y 25 por ciento. Lo anterior se detalla en el reporte *Investigación, producción y consumo de leche, carne de bovino, cerdo, pollo y miel en México*, elaborado por Susana Prado, del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

En tanto, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, para el primer trimestre de 2023, el déficit en la balanza comercial de bienes ganaderos y apícolas fue de 293.4 millones de dólares, 36.1 millones más que el saldo negativo reportado el mismo periodo de 2022. El comercio total de estos productos se incrementó 27.4 por ciento, al pasar de 724 millones dólares, en ese lapso de 2022, a 923 millones de dólares este año. El déficit de la balanza se debe a que las importaciones fueron 93.2 por ciento mayores a las exportaciones, señala.

El reporte de Prado sostiene que el sector pecuario es una de las principales actividades económicas del país, en términos del valor de la producción que genera, la extensión de la superficie que ocupa y la cifra de trabajadores.

Apunta también un incremento del consumo de carne de ave seguido por el de carne de porcino y bovino. Entre 1980 y 2022, el consumo aparente de carne creció a una tasa media anual de 1.48 por ciento, debido al aumento de la producción de 1.71 por ciento en promedio al año y a la expansión de las importaciones y exportaciones de carne de bovino.

En la actual administración, con datos a 2022, el consumo de carne de bovino creció a una tasa de 1.03 por ciento al año, y las importaciones disminuyeron 5.66 por ciento, mientras las exportaciones aumentaron 8.04 por ciento.

Por otro lado, en 2022, los ganaderos lecheros produjeron 13 mil 110 millones de litros, lo que significa aproximadamente 70 por ciento de la demanda nacional; en los últimos 30 años, el promedio de crecimiento anual es de 2.4 por ciento, indica la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

La leche ocupa el tercer lugar en valor de la producción pecuaria nacional con 17 por ciento; hay 154 mil unidades de producción, de las cuales 97 por ciento tienen menos de 100 cabezas, lo que indica que la gran mayoría son pequeños y medianos productores, agrega la confederación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	12/06/2023	LEGISLATIVO

SIMPLIFICACIÓN DE EMISIONES

Revisará la CNBV reglas para mejorar colocaciones

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

No solo las Pymes tendrán mejores condiciones para entrar al mercado accionario, sino que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revisará este mismo año aspectos para simplificar las emisiones de empresas ya listadas.

Lo anterior lo dio a conocer Jesús de la Fuente, presidente de la institución financiera, al señalar que no solo evalúan una herramienta para que las autoridades vigilen a los participantes del mercado, sino que es un mecanismo para guiar el desarrollo del sector.

"Haremos este año una revisión profunda de aspectos que debemos desregular desde el punto de administración y también aspectos regulatorios especialmente para que exista la posibilidad de que haya más emisiones y sobre todo más inversionistas", recalcó en el Foro de Emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Del mismo modo, informó que la CNBV trabaja en el análisis de metodologías de divulgación de información a fin de ver las mejores prácticas internacionales respecto a los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).

De la Fuente recalcó que la reforma a la Ley del Mercado de Valores era necesaria para mejorar en todo lo posible la simplificación administrativa y regulatoria.

"Este es un gran paso. Las propuestas de reforma a la Ley del Mercado de Valores que se encuentra ya en la Cámara de Diputados seguramente va a ser acogida y aprobada, porque ya se han dado cuenta de la trascendencia que tienen estas modificaciones", remarcó.

En este sentido, Alfredo Navarrete, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda, precisó que las ventajas de dicha reforma para las empresas que ya tienen deuda o acciones son la diferenciación entre acciones con o sin derecho a voto y que se permite a las empresas aumentar capital ya no en su asamblea de accionistas sino en su Consejo de Administración.

INSTITUCIÓN
De acuerdo con la CNBV, la reforma que se votará por los diputados en septiembre, fortalecerá internamente a las empresas.



Banxico podría regular a instituciones de tecnología financiera y sus activos virtuales con reformas legales, propone oposición

El Banco de México podría tener entre sus funciones regular a las instituciones de tecnología financiera y sus activos virtuales, supervisar el proceso para otorgar las autorizaciones de operación de los mismos, así como respaldar a los usuarios con relación a su uso, de acuerdo a las leyes en la materia. El diputado Mauricio Prieto Gómez perredista presentó una iniciativa en ese sentido que adiciona una fracción VII al artículo tercero de la Ley del Banco de México, fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su estudio y dictamen.

https://www.voragine.com.mx/2023/06/10/banxico-podria-regular-a-instituciones-de-tecnologia-financiera-y-sus-activos-virtuales-con-reformas-legales-propone-oposicion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	CP-12	12/06/2023	LEGISLATIVO

AUMENTAN EXTORSIONES POR "MONTACHOQUES" EN LA CDMX Y 5 ESTADOS

TIPIFICADA COMO EXTORSIÓN

Aumentan denuncias por *montachoques*

ARIANNA ALFARO

Las entidades más afectadas Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz

Las denuncias por bandas de extorsión en la vía pública, mejor conocidas como "montachoques" ha aumentado en los últimos años y la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz, las entidades más afectadas, según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

En la actualidad, estas actividades "se encuentran tipificadas penalmente como extorsión, daños, golpes, amenazas, afectaciones patrimoniales, lesiones, entre otros, aunque también apunta que los montachoques podrían ser consideradas como como conductas del crimen organizado, debido a la cantidad de personas que participan en estos ilícitos", explicó el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada.

La investigación titulada "Montachoques, amenazas y extorsiones para la movilidad en México", también señala que es necesaria la atención para este delito en el que las bandas de extorsionadores dedicadas a provocar incidentes de tránsito y exigir pagos exorbitantes a las y los automovilistas que circulan por las ciudades del país.

Hasta el momento, la LXV legislatura han presentado dos iniciativas en el Congreso de la Unión que pretende buscar sanciones de forma específica a los llamados "montachoques", mismas que se encuentran pendientes de discusión y dictaminación en comisiones.

El documento señala que en "la Ciudad de México ya han tipificado estas conductas en sus Códigos Penales, por lo que el reto de las fuerzas de seguridad pública es llevar a las personas acusadas ante la justicia".

Ante este delito tipificado como extorsión que se presenta día con día en las vialidades, el documento señala que en caso de "ser víctima de estas bandas se destacan: conservar la calma; contar con seguro por daños a terceros; no descender del vehículo; hablar a los números de emergencia en seguridad pública para reportar cualquier anomalía y cuidar los objetos personales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	7	12/06/2023	LEGISLATIVO

Inauguran tercera etapa del Parque Ave Fénix

Redacción

La Jefa de Gobierno, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y la Alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, acompañadas del diputado federal, Julio César Moreno, inauguraron la 3a Etapa del Parque Lineal Ave Fénix

Catalogado como uno de los parques más modernos y ecológicos del país, por sus áreas verdes, espacios deportivos y de convivencia, beneficia a los vecinos de las colonias Simón Bolívar, 1 de Mayo, 5o Tramo 20 de Noviembre, Ampliación Venustiano Carranza, entre otras.

"En Venustiano Carranza estamos muy contentos porque se inauguró esta tercera etapa, los vecinos están muy agradecidos sobre todo porque hay una conexión de colonias, mucha gente visita este lugar, por lo que lo vamos a cuidar y a mantener siempre hermoso", enfatizó la Alcaldesa, Evelyn Parra. Al cortar el listón de inauguración, la Jefa de Gobierno expresó: "Este lugar era un antiguo canal de desagüe y hoy es uno de los parques más hermosos de la ciudad y del país".

Como invitado de honor en el evento, el Diputado Federal, Julio César Moreno Rivera, recordó que cuando, en 2018, era Alcalde acompañó a Sheinbaum cuando era Jefa de Gobierno Electa, quien planteó transformar este canal de desagüe en un parque lineal y hoy es una realidad.

"Esto habla de lo que tú dices, lo cumples. Es seguro que tenemos garantía de una gran gobernante", añadió.

Después, la Jefa de Gobierno, la Alcaldesa y el legislador recorrieron las instalaciones de uno de los dos Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) que cuenta este espacio público.



El Parque Lineal Ave Fénix tiene una extensión de más de 3 kilómetros /ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Es catalogado como uno de los más modernos y ecológicos del país, por sus áreas verdes, espacios deportivos y de convivencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	12/06/2023	LEGISLATIVO

Recibe Manolo Jiménez constancia de gobernador electo de Coahuila

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SALTILLO, COAH.

El priísta Manolo Jiménez Salinas recibió ayer del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), acompañado de su esposa y sus cuatro hijos, la constancia que lo acredita como gobernador electo para el periodo 2023-2029. El empresario y ex presidente municipal de Saltillo rendirá protesta al cargo el primero de diciembre próximo.

Jiménez Salinas, de 38 años de edad, resultó triunfador en la elección celebrada el pasado 4 de junio, postulado por la Alianza Ciudadana por la Seguridad, que conformaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática.

La coalición venció a los abanderados de Morena, Armando Guadiana; del Partido del Trabajo (PT), Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, así como del Verde Ecologista de México (PVEM) y Unidad Democrática de Coahuila (UDC, de registro estatal), Lenin Pérez.

"Quiero agradecer de corazón a todos los coahuilenses porque este triunfo es de ellos y para ellos; pasamos de ser una alianza política a un gran frente ciudadano integrado por muchos coahuilenses que queremos hacer cosas buenas por nuestra tierra", dijo Manolo Mejía en la sede del IEC.

La coalición que encabezó Jiménez Salinas también ganó los 16 distritos electorales locales.

Jiménez estuvo acompañado por los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, quien llegó tarde.

▲ **El Instituto Electoral de Coahuila entregó ayer por la mañana al priísta Manolo Jiménez la constancia de gobernador electo del estado; asumirá el cargo el próximo primero de diciembre.** Foto Leopoldo Ramos

Los consejeros electorales asignaron ayer las nueve diputaciones locales de representación proporcional: dos al PRI, cuatro a Morena, una al PVEM, otra para el PT y una más para UDC.

En la próxima legislatura estatal, que se iniciará el primero de enero de 2024, el PRI tendrá 11 legisladores, el PAN, cinco, todos de mayoría relativa; además habrá dos del PRD, cuatro de Morena, mientras que PVEM, PT y UDC tendrán un legislador cada uno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	12/06/2023	LEGISLATIVO

COAHUILA

Manolo ya es gobernador electo: IEC

JUAN MANUEL CONTRERAS
/El Sol de La Laguna

Recibió ayer la constancia de mayoría tras la elección del pasado 4 de junio

SALTILLO. Manolo Jiménez Salinas recibió ayer la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo de Coahuila, tras haber obtenido la mayoría de votos en la elección del pasado 4 de junio, lo cual fue confirmado tras los cómputos distritales.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) otorgó el documento que valida el mandato de Jimenez Salinas como gobernador para el período 2023-2029.

A la sesión del IEC asistieron los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, alcaldes y diputados electos al Congreso del Estado para integrar la 63 Legislatura Estatal.

Manolo Jiménez Salinas, postulado por la Alianza Ciudadana por la Seguridad (PAN-PRI-PRD), obtuvo 765 mil 979 votos del total de un millón 344 mil 882 sufragios. La participación fue del 57 por ciento del padrón.

Después de recibir su constancia de gobernador electo, Manolo Jiménez recalcó que lo que vendrá a continuación es la construcción de un gran plan ejecutivo para desarrollar los proyectos y programas establecidos en sus compromisos de campaña.

Afirmó que la mejor manera de honrar la confianza de la gente es cumpliendo y que eso lo hará trabajando incansablemente por el bien de Coahuila y de las familias.

"Vamos a continuar todos, unidos como una gran familia, construyendo la grandeza de esta tierra bendita".

Indicó que en su gobierno habrá apertura para complementar el trabajo y con la ayuda de todos, independientemente de partidos políticos, va a hacer equipo para poner por delante al estado para realizar muchas cosas buenas por la comunidad y para que le vaya bien a Coahuila.

Agradeció el apoyo que le dieron todas y todos los coahuilenses y enfatizó que en la campaña se pasó de ser una alianza entre fuerzas políticas para convertirse "en un gran frente ciudadano integrado por miles de coahuilenses que quieren hacer cosas buenas por esta tierra".

Además, mencionó que espera tener una buena relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que sería de coordinación y de trabajo en equipo.

Aseguró que es el momento de darle vuelta a la página para ir entre todos, a partir de diciembre, a comenzar a construir la grandeza de Coahuila como lo que somos: una gran familia.

COLABORADORES

EN JULIO habrá reuniones de diagnóstico para profundizar en los 10 ejes de su gobierno y en septiembre definirá a su equipo de trabajo

JUAN MANUEL CONTRERAS /EL SOL DE LA LAGUNA



Jiménez, postulado por el PAN, PRI y PRD, celebra su constancia de mayoría

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		12/06/2023	LEGISLATIVO

'Elección de candidato de Alianza será democrática'

El candidato o candidata presidencial de la Alianza Va por México saldrá de un método abierto y democrático, donde será la sociedad quien lo defina, por lo que podrá ser priista, panista, perredista o incluso sin partido.

Los dirigentes nacionales del PRI y del PAN, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, afirmaron que el 26 de junio anunciarán claramente el método, donde se contempla la participación activa de la población nacional. "Vamos a buscar que la sociedad participe y que la sociedad sea definitoria en quién es el candidato o candidata porque el objetivo es ganar la Presidencia de la República", explicó Marko Cortés.

En un principio se estableció que sería el PAN el encargado de definir al candidato presidencial de la Alianza, luego de que el PRI llevó mano en la selección de candidatos a la gubernatura en Coahuila y Edomex, sin embargo, ahora el método será abierto y por lo mismo el registro de aspirantes.

"Todo aquel ciudadano de bien que quiera encabezar este proyecto se apunte, se registre, evidentemente habrá un proceso en el que se irá determinando por competitividad, por encuestas, por respaldo de la sociedad, y después, por una forma en la cual activamente queremos involucrar a la sociedad, que determinaremos el candidato, va a ser un proceso inédito, va a ser la primera vez que un partido político como lo es Acción Nacional y en este caso la Coalición Va por México, defina un candidato presidencial de una forma tan social, tan legitimada, tan incluyente para que genere la competitividad suficiente y poder ir, con toda la fuerza, a ganar la Presidencia de la República", dijo el dirigente panista.

Alejandro Moreno dijo que el 26 de junio se anunciará el método, donde está abierta la posibilidad de que el candidato venga de la sociedad o de los partidos que conforman la alianza. "El próximo 26 de junio anunciaremos el método en el que habremos de coincidir todos los partidos políticos integrantes de la alianza, con la participación amplia de la sociedad civil, para construir un método abierto, participativo y equitativo que nos permita impulsar una candidatura, mujer u hombre, la más competitiva, para que encabece el proyecto, la alternativa".

https://www.reforma.com/eleccion-de-candidato-de-alianza-sera-democratica/ar2620873?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

El 6 de septiembre los de Morena destaparán

A más tardar este viernes 16 de junio las *corcholatas* deben renunciar a sus cargos

RIVELINO RUEDA Y ADYR CORRAL

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió ayer las reglas para la carrera por la candidatura presidencial, la cual culminará el próximo 6 de septiembre cuando anuncien al coordinador de Defensa de la Transformación, quien será el candidato o candidata para la elección presidencial en el año 2024.

Ayer, durante el Consejo Nacional de Morena, se presentó el acuerdo consensuado y aprobado por unanimidad por los consejeros morenistas, las llamadas *corcholatas*, los 21 gobernadores de ese partido y la gobernadora electa del Estado de México.

Dentro de las reglas que los morenistas acordaron, se definió que a más tardar el 16 de junio, las *corcholatas* deben renunciar a sus cargos para registrarse ante la Comisión de Elecciones del partido y participar en la encuesta de la que saldrá el ganador. El registro está abierto desde hoy hasta el viernes.

El acuerdo reconoce como aspirantes de Morena a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum Pardo. Morena señala además, que sus fuerzas aliadas, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) podrán registrar un aspirante cada uno.

Cada uno de los aspirantes que se registren para participar, podrá proponer a dos empresas encuestadoras de prestigio, de las cuales Morena elegirá por sorteo a las cuatro que realizarán las cinco encuestas para definir al ganador.

Excluyen a "empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales". Las encuestas se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre, y "en caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí", cita el documento de Morena.







XIMENA SOLÍS Y ROBERTO HERNÁNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

DEFINEN LAS REGLAS PARA LAS CORCHOLATAS

La *Cuatroté* anunciará a su candidato el 6 de septiembre

Acuerdan que tanto el Presidente, miembros de su gabinete, gobernadores, alcaldes, y coordinadores legislativos deberán abstenerse de manifestarse a favor o en contra de los aspirantes

RIVELINO RUEDA Y ADYR CORRAL

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió ayer las reglas para la carrera por la candidatura presidencial, la cual culminará el próximo 6 de septiembre cuando anuncien al coordinador de Defensa de la Transformación (CDT), quien será el candidato o candidata para la elección presidencial en 2024.

Ayer, durante el Consejo Nacional de Morena, se presentó el acuerdo consensuado y aprobado por unanimidad por los consejeros morenistas, las llamadas *corcholatas* —aspirantes a la candidatura presidencial— los 21 gobernadores de ese partido y la gobernadora electa del Estado de México.

Dentro de las reglas que los morenistas acordaron, se definió que a más tardar el 16 de junio, las *corcholatas* deben renunciar a sus cargos para registrarse ante la Comisión de Elecciones del partido y participar en la encuesta de la que saldrá el ganador. El registro está abierto desde hoy hasta el viernes.

El acuerdo reconoce como aspirantes de Morena a Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum Pardo. Morena señala además, que sus fuerzas aliadas, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) podrán registrar un aspirante cada uno. Por estos partidos ya alzaron la mano Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, respectivamente.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció ayer al inicio del cónclave de Morena que solicitará licencia ese mismo día (16 de junio), y Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, dejó en el aire la fecha para separarse de su cargo.

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), anunció desde el martes de la semana pasada que renunciará a su cargo a partir de este lunes 12 de junio, mientras que el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, también informó que este miércoles presentará su solicitud de licencia ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), y Manuel Velasco Coello, líder de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), también ya anunciaron que solicitaron licencia a sus cargos en el Congreso de la Unión.

Cada uno de los aspirantes que se registren para participar, podrá proponer a dos empresas encuestadoras de prestigio, de las cuales Morena elegirá por sorteo a las cuatro que realizarán las cinco encuestas para definir al ganador.

Uno de esos sondeos de opinión lo realizará la Comisión Nacional de Encuestas de Morena y las cuatro restantes serán "encuestas espejo".

Se excluye a "empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales".

Las encuestas se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre, y "en caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí", cita el documento de Morena.

El acuerdo resalta que el resultado de la encuesta es inapelable y sólo será divulgado por los representantes de los máximos órganos de dirección de Morena.

Previo a la encuesta, se acordó que los aspirantes presidenciales realicen recorridos de trabajo por el país en el que privilegien las asambleas informativas y el contacto con la gente.

Las *corcholatas* tendrán del 19 de junio al 27 de agosto para realizar estas giras en las que informarán los logros de la *Cuarta Transformación* y promoverán la democracia.

Además, se les exige "comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios y propagandísticos y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambio de prebendas".

También se les pide a los aspirantes evitar los debates públicos y acciones de desprestigio, descalificación o agresión contra los otros aspirantes, y "evitar los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la *Cuarta Transformación* y partidarios del viejo régimen".

PIDEN SILENCIO AL PRESIDENTE

Entre las reglas acordadas por los morenistas, destaca que tanto el Presidente, como los miembros de su gabinete, los gobernadores, alcaldes y coordinadores legislativos deberán abstenerse de manifestarse a favor o en contra de cualquier aspirante.

Afuera del hotel donde se realizó la reunión, simpatizantes de Sheinbum la-

zaban la consigna "¡Unidad!", "¡Unidad!", mientras que los seguidores de Ebrard coreaban "¡Piso parejo!", "¡Piso parejo!".

PREMIOS DE CONSOLACIÓN

Durazo Montaño confirmó que las *corcholatas* se comprometieron a firmar un compromiso de respetar los resultados de las encuestas y no abandonar las filas del partido en caso de que los sondeos no les favorezcan, además de reiterar que habrá "premios de consolación para los perdedores" de este proceso interno.

Para el segundo lugar, anotó, está garantizada la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República de 2024 a 2030; para el tercer lugar la coordinación de la bancada de ese partido en la Cámara de Diputados de 2024 a 2027; para el cuarto lugar un cargo de gabinete en el próximo gobierno, y para el quinto y sexto lugares una curul o un escaño por la vía plurinominal.

Con estos acuerdos se cierra el primer círculo de la sucesión presidencial adelantada al interior de Morena.

Las *corcholatas* tendrán del 19 de junio al 27 de agosto para realizar estas giras en las que informarán los logros de la *Cuarta Transformación* y promoverán la democracia

"Ahora sí hay una competencia real"

MARCELO EBRARD



Al Consejo Nacional de Morena acudieron todas las corcholatas; también asistieron los aspirantes del Partido Verde y del PT



El todavía canciller Marcelo Ebrard en el cónclave morenista

FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ



La jefa de Gobierno de la CdMx, Claudia Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO



Adán Augusto López asiste al Consejo Nacional de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	12/06/2023	LEGISLATIVO

Candidatos afirman que hay unidad dentro del partido

Equidad entre aspirantes, sin garantía: especialistas

Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

Luego de que Morena diera a conocer el método con el cual elegirá a su candidato o candidata a la Presidencia de la República, especialistas consideraron que no hay garantías de igualdad de condiciones entre los aspirantes.

Ivonne Acuña, analista política y académica de la Universidad Iberoamericana, explicó que por los puestos que ostentan las *corcholatas*, es imposible que exista piso parejo como lo busca promover Morena.

"Por ejemplo, la jefa de Gobierno tiene mucho mejor este escaparate que el secretario de Relaciones Exteriores y que el secretario de Gobernación, por ser la Ciudad de México, una de las más importantes del país; por lo que no es lo mismo ser secretario de Estado, bajo las órdenes del presidente, que el gobernante de una ciudad", sostuvo.

Acuña opinó que sea por las buenas o por las malas a las *corcholatas* perdedoras no les quedará opción mas que disciplinarse, pues fuera de Morena no hay una promesa de carrera política.

Además, explicó que los contendientes se ven restringidos pues se les pide hablar de los logros de la Cuarta Transformación, aunado a que no pueden hacer propuestas, planes concretos de gobierno o solicitar el voto, pues no son tiempos oficiales de campaña.

"Ahí lo que vamos a ver es que van a sacar a relucir el ingenio. ¿Cómo van a hacer para irse posicionando en la mente de los votantes y las votantes o para continuar? Porque desde que el presidente anunció quiénes iban a ser sus *corcholatas*, este proceso arrancó", consideró Acuña.



El partido fundado por Andrés Manuel López Obrador encabeza las encuestas hacia la renovación de la Presidencia en 2024. FOTO: ESPECIAL

Este lunes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dará a conocer un posicionamiento sobre sus funciones en la Ciudad de México.

Por su parte, Patricio Morelos, académico del Tecnológico de Monterrey, dijo que para que se garantice la unidad que tanto ha mencionado el partido, es necesario esperar a ver cómo se desarrollan las presentaciones de los aspirantes en los próximos meses.

Asimismo, manifestó que si las *corcholatas* perdedoras toman una perspectiva racional de los resultados obtenidos en la encuesta, lo más sensato sería permanecer en el partido, pues electoralmente es fuerte, y pareciera que no hay elementos para salir de él y buscar una candidatura por otro partido.

"Puedes decidir seguir militando en este partido (Morena), que hoy se posiciona muy fuerte, con la posibilidad de encabezar el Senado, de encabezar a los diputados y quizás de repetir en alguna posición del gabinete o poder ser secretario de Gobernación, canciller, alguna embajada importante, eso creo que sería, pues racionalmente hablando, la mejor decisión", detalló.

Reacciones

Ayer tras el cónclave de Morena, las seis corcholatas: Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán López, Gerardo Noroña, Manuel Velasco y Claudia Sheinbaum coincidieron en afirmar que estaban contentos con lo acordado.

Sheinbaum afirmó que este lunes dará un posicionamiento sobre la CDMX, mientras que indicó que hubo un acuerdo de unidad en Morena.

Por su parte, Ebrard enfatizó que con el acuerdo tomado en Morena se garantiza una competencia real entre los aspirantes a la candidatura debido a que será una encuesta abierta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	12/06/2023	LEGISLATIVO

#ENELSENADO

Se apuntan 11 para la Jucopo

LEVANTAN LA MANO PARA SUSTITUIR A MONREAL COMO LÍDER LA BANCADA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos una decena de senadores morenistas están entre la baraja para sustituir a Ricardo Monreal Ávila como coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Una vez que Monreal deje su escaño, lo cual sucederá en esta semana, la bancada morenista debe elegir por votación en urna a un nuevo coordinador de una batería de aspirantes que se registren en el proceso.

Entre los que suenan para suceder a Monreal están César Cravioto, Gabriel García Hernández, Citlalli Hernández, José Narro Céspedes, Olga Sánchez Cordero, Oscar Ramírez Aguilar, Martha Lucía Micher, Ana Lilia Rivera, Félix Salgado, Héctor Vasconcelos y Alejandro Rojas Díaz.

El proceso interno para definir al coordinador parlamentario de Morena es una votación en urna y secreta de los 60 legisladores que componen la bancada. Quien resulte con la mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos, será el líder del grupo parlamentario y presidente de la Jucopo de la Cámara alta.

También está la posibilidad de que haya un acuerdo para que no haya votación y surja un coordinador de unidad. Una vez electo, el líder de Morena en el Senado será sometido a otra votación de la Jucopo, para ser el próximo presidente de ese órgano.

Según la normatividad interna del Senado, será presidente de la Jucopo, por el término de una legislatura, el Coordinador del Grupo Parlamentario, que cuente con mayoría.

2
ELECCIONES PARA LÍDER Y VICECOORDINADOR MORENISTA.

5
DÍAS, PARA ELEGIR AL LÍDER DE MORENA EN EL SENADO.

60
SENADORES TIENE LA BANCADA MAYORITARIA EN CÁMARA ALTA.

PROCESO LEGISLATIVO

- El Senado se encuentra en un periodo de receso y continuará su trabajo ordinario en septiembre.
- Los trabajos que ahora se realizan son los de la Comisión Permanente del Congreso.
- En este órgano participan senadores y diputados federales y no pueden avalar reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/06/2023	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		12/06/2023	LEGISLATIVO

Plantean reforma para que la SEP promueva el hábito de la lectura desde la educación básica



Boletín No. 4523

• La iniciativa del diputado Cantú González (Morena) se analiza en la Comisión de Educación

El diputado Mauricio Cantú González (Morena) propuso establecer en la ley que la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe promover el hábito de la lectura desde la educación básica, facilitando libros y temas adecuados a la edad y entorno de los estudiantes.

Para ello, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa que reforma la fracción I del artículo 10 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, la cual se remitió a la Comisión de Educación para su análisis y dictamen.

Es evidente, expone el documento, que esta práctica va en declive, por lo que uno de los principales retos que enfrenta el país en esta materia es lograr que las niñas y los niños encuentren placer en el libro y forjen dicho hábito.

Puntualiza que a pesar de los esfuerzos que ha hecho el gobierno, ésta no es una actividad cotidiana; además, el desinterés por la lectura tiene su origen en el entorno familiar y revela una falta de cultura.

Añade que las tabletas, computadoras y videojuegos han desplazado a los libros, lo que genera que este sector se incline y se interese más por los avances tecnológicos dejando de lado la práctica de la lectura.

La propuesta subraya que la lectura ayuda a desarrollar habilidades comunicativas, así como el lenguaje; es una herramienta esencial para formar ciudadanos críticos, participativos y, en consecuencia, una sociedad más democrática.

Considera vital facilitar libros adecuados a la edad y entorno, así como temas de interés con el fin de lograr que la niñez se inicie en el mundo de la lectura, porque, afirma, obligarlo a leer cosas ajenas a su realidad es un error.

La iniciativa de Cantú González destaca la importancia de promover este hábito de forma congruente con el entorno y edad porque sólo así se logrará acabar con el rezago de lectores, al fomentar la lectura en todos los espacios posibles y acercar a la niñez y juventud a las bibliotecas, talleres de lectura y ciclos literarios, entre otras actividades.

--ooOoo--

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		12/06/2023	LEGISLATIVO



“Benito nos necesita”: Andrea Chávez pide al gobierno de Chihuahua que se garantice el bienestar animal en Ciudad Juárez

La diputada juarense, Andrea Chávez Treviño, pidió al gobierno de María Eugenia Campos, reconsiderar la tenencia de la jirafa “Benito” en el Parque Central de Ciudad Juárez, ya que dijo, “se debe garantizar el bienestar animal por encima del espectáculo". En un mensaje difundido en sus redes sociales, la legisladora también recordó el caso de la jirafa “Modesto”, la cual vivió más de 20 años en condiciones precarias así como hoy sucede con “Benito”-

https://www.omnia.com.mx/noticia/273567/benito-nos-necesita-andrea-chavez-pide-al-gobierno-de-chihuahua-que-se-garantice

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	12/06/2023	LEGISLATIVO

Piden penas de hasta cinco años de prisión

Pendiente en el Congreso, legislación contra montachoques

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Llevar ante la justicia a las personas conocidas como montachoques representa todo un reto para las fuerzas de seguridad pública porque las bandas delictivas que integran cambian de modus operandi, resume una investigación del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de Senadores.

De acuerdo con el reporte titulado: "Montachoques, amenazas y extorsiones para la movilidad en México", el Congreso de la Unión tiene pendiente legislar en la materia.

En la Cámara de Diputados se analizan dos iniciativas desde hace un año y medio, una promovida por Laura Pérez Segura (Morena) y la otra por el panista Luis Mendoza Acevedo (PAN); ambas proponen reformar el artículo 390 del Código Penal Federal.

La diputada federal morenista propone imponer una pena de dos a cinco años de prisión y de 300 a 1,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien, de manera premeditada por medio de conducta dolosa, ocasione un siniestro vial con la finalidad de obtener un lucro simulando ser víctima del hecho de tránsito generado, tomando como mecanismos de alevosía y ventaja los lineamientos que marcan los distintos reglamentos de tránsito.

Hoy, el Código Penal Federal prevé para el delito de extorsión aplicar de dos a ocho años de prisión y de 40 a 160 días multa.



Las operaciones de los extorsionadores se presentan en algunas de las avenidas más importantes de la Ciudad de México como Churubusco.

FOTO: SHUTERSTOCK

Las penas aumentarán al doble cuando en la realización del acto se utilicen previamente mecanismos electrónicos o de cualquier otro tipo para investigar a la víctima, así como la utilización de amenazas de intimidación o conductas violentas que faciliten realizar la extorsión de forma directa o, en su caso, impidan que aquellas personas que cuenten con seguro vehicular puedan realizar el reporte o comunicarse con las autoridades.

El legislador panista sugiere sancionar con una pena de dos a ocho años de prisión y de 40 a 160 días multa a quien de manera voluntaria e intencionada con el propósito de obtener un beneficio económico, independientemente de las penas que correspondan por la comisión de otros delitos, sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial con motivo de tránsito de vehículos en caminos o puentes del ámbito federal.

Sanciones

Hoy, el Código Penal Federal prevé para el delito de extorsión aplicar de dos a ocho años de prisión y de 40 a 160 días multa.

De acuerdo con el estudio, de las 32 entidades federativas del país a la fecha solamente la Ciudad de México sanciona en el Código Penal local el delito de extorsión agravada, cuando "se emplee violencia física o moral para exigir el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito".

El artículo 236 vigente del citado código establece que a quien cometa el delito de extorsión se le impondrán "de diez a quince años de prisión y de dos mil a tres mil unidades de medida y actualización", y que dichas penas aumentarán de cuatro a ocho años de prisión cuando en la comisión del delito: "Se emplee violencia física o moral para exigir el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	15	08/06/2023	LEGISLATIVO

Inauguran tercera etapa del innovador Parque Lineal Ave Fénix en V. C.



Claudia Sheinbaum y la alcaldesa de Iztapalapa, Evelyn Parra, encabezaron un recorrido por las instalaciones.

El Parque Lineal Ave Fénix, con sus tres etapas que abarcan desde el Eje 1 Norte hasta Circuito Interior, se extiende por más de 3 kilómetros

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Este domingo fue inaugurada la tercera etapa del Parque Lineal Ave Fénix, lugar ampliamente reconocido como uno de los espacios más modernos y ecológicos en todo el país.

El Parque Lineal Ave Fénix destaca por sus extensas áreas verdes, instalaciones deportivas y espacios para la convivencia comunitaria. Esta nueva etapa beneficiará directamente a los habitantes de las colonias Simón Bolívar, 1 de Mayo, 5o Tramo 20 de Noviembre, Ampliación Venustiano Carranza y muchas otras.

Durante la ceremonia de inauguración, la alcaldesa de Iztapalapa, Evelyn Parra expresó su satisfacción por la apertura de esta tercera fase del parque, y destacó el agradecimiento de los vecinos, quienes se comprometieron a cuidar y mantener este hermoso espacio. Conectando diversas colonias, el Parque Lineal Ave Fénix se ha convertido en un lugar de visita obligada para muchas personas.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al cortar el simbólico listón inaugural, resaltó la transformación de lo que en un pasado no muy lejano era un canal de desagüe, convirtiéndose ahora en uno de los parques más destacados y hermosos de la ciudad y del país.

Como invitado de honor en el evento, el Diputado Federal, Julio César Moreno, recordó su colaboración con la Doctora Claudia Sheinbaum en 2018, cuando ella era Jefa de Gobierno Electa y él era Alcalde. En ese entonces, ambos visualizaron la transformación de este canal de desagüe en un parque lineal, y hoy celebran con orgullo su concreción. El Diputado Moreno elogió el compromiso y la capacidad de la Jefa de Gobierno para cumplir sus promesas, señalándola como una gran gobernante.

Posteriormente, la jefa de Gobierno, la alcaldesa y el legislador recorrieron las instalaciones de uno de los dos Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) presentes en este innovador espacio público.

El Parque Lineal Ave Fénix, con sus tres etapas que abarcan desde el Eje 1 Norte hasta Circuito Interior, se extiende por más de 3 kilómetros. Durante su desarrollo se plantaron más de 100 mil plantas y se crearon dos paseos caninos, un skatepark, ciclopistas, luminarias y más de 100 impresionantes murales, entre otros beneficios. Este parque ha sido reconocido por su modernidad y funcionalidad, tanto que el año pasado fue nominado al prestigioso Premio Mies Crown Hall America, otorgado por el Instituto Tecnológico de Illinois.

La alcaldesa Evelyn Parra subrayó que la recuperación de espacios públicos es una estrategia efectiva para prevenir la delincuencia y fortalecer el tejido social en la comunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/06/23	LEGISLATIVO

Coordinación de Morena exigió a “corcholatas” no pelear tras reclamo de Ebrard por “cargada” a Sheinbaum



Al dar a conocer las reglas que deberán seguir los seis aspirantes a la candidatura de Morena para la presidencia de la República en 2024, **Mario Delgado Carrillo** hizo un enfático llamado a las “corcholatas” para evitar enfrentamientos personales y mantener la unidad.

Al dar a conocer que en el proceso interno de Movimiento de Regeneración Nacional participarán **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal**, así como **Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña**, el líder nacional morenista insistió en que estos firmaron una carta compromiso para seguir los lineamiento éticos y respetar los resultados.

Delgado Carrillo advirtió que si alguno de los seis viola estos acuerdos sufrirá un desprestigio ante el pueblo de México, aunque en el documento que presentó el Consejo Nacional de Morena no se establecen descalificaciones formales en caso de que los participantes violen las reglas. […]

Coordinación de Morena exigió a “corcholatas” no pelear tras reclamo de Ebrard por “cargada” a Sheinbaum - Infobae



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/06/2023	LEGISLATIVO



Karla González propone establecer en la ley que incurrirá en abuso de funciones la o el servidor público que realice cualquiera tipo de violencia contra mujeres

La diputada Karla Verónica González Cruz (PAN) presentó una iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el objetivo de establecer que incurrirá en abuso de funciones la persona servidora o servidor público que realice cualquiera de los tipos de violencia contra las mujeres.

https://efekto10.com/karla-gonzalez-propone-establecer-en-la-ley-que-incurrira-en-abuso-de-funciones-la-o-el-servidor-publico-que-realice-cualquiera-tipo-de-violencia-contra-mujeres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		12/06/2023	LEGISLATIVO



Que toda muerte violenta de mujeres se investigue como feminicidio: PAN

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso reformar el Código Penal Federal para que toda muerte de una mujer con indicios de violencia sea investigada, desde un inicio, como feminicidio.mEn su iniciativa señaló que se incluirán los aparentes suicidios, para descartar que no existan razones de género en la comisión de éstos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/que-toda-muerte-violenta-de-mujeres-se-investigue-como-feminicidio-pan/1672671

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/06/2023	LEGISLATIVO



Plantea Diana Lara garantizar información sobre grado de reparación de aparatos electrónicos

Como parte de su compromiso con las políticas que promueven la Economía Circular, la diputada Diana Lara Carreón (PAN) presentó una iniciativa que reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor. Esto, con la finalidad de que todos los aparatos de electrodomésticos y dispositivos electrónicos cuenten con un etiquetado que indique su índice de reparabilidad.

https://efekto10.com/plantea-diana-lara-garantizar-informacion-sobre-grado-de-reparacion-de-aparatos-electronicos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Es una simulación, afirma la oposición

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN aseguraron que la sesión del Consejo Nacional de Morena es una simulación, debido a que ya está escrito.

"Es un capítulo más de una novela presidencialista anunciada ya con el final escrito, y que es una simulación a final de cuentas. Es un consejo de la simulación para taparle el ojo al macho, porque a final de cuentas sólo es cosa de ver cómo han transcurrido las cosas y a quién se beneficia", dijo el dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano.

Señaló que, al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, "le doraron la píldora" para que entrara al juego, pero una vez más creyó, aunque fuera una simulación a cambio de algo o "parte del botín", pensando que van a ganar en el 2024.

Zambrano dijo que la alianza Va por México tiene un proceso de legitimidad que va a ser el que ayude a seleccionar a su candidato presidencial y por ello tiene más valor frente a los "dedazos".

"Ni modo que nos digan que las corcholatas tienen una calidad grande por ser funcionarios de Estado; no son mejores que los de acá. Eso lo vamos a ver", agregó.

Advirtió que se tienen que ir tomando decisiones, porque los tiempos políticos se han ido acelerando mucho, pero aclaró que siempre va a ser con respeto a la ley.

Para la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, más allá de su Consejo Nacional, las autoridades ya deben comenzar a sancionar a los aspirantes de Morena, debido a que sólo se han dedicado a violar la ley desde hace meses.

"Espero que tengan consecuencias, más allá de los que definan, y que se han dedicado desde hace meses a violar la ley sin que hasta el momento haya una sanción. Para eso son las autoridades electorales, no hay que tener miedo de lo que se merecen, ya que han violentado la ley y la Constitución", indicó.

La panista mencionó que una vez que pase su reunión de consejo, comenzarán a hacer sus campañas, lo que aumentará las violaciones a la ley, y por ello hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE), para que tome cartas en el asunto.

Sin embargo, dijo que su proceso es una mera simulación, porque a final de cuentas el que va a decidir es el "inquilino de Palacio Nacional". A pesar de ello, mencionó que, si bien los integrantes de la alianza tienen todo para enfrentar y ganarle a los morenistas, éstos tienen el apoyo de toda la infraestructura del Gobierno federal para atacar.

Al opinar acerca de este tema, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, adelantó que realizarán foros para construir una plataforma en la que participe la gente y para elegir a su candidato presidencial rumbo al 2024, como parte de su proceso interno y paralelo al que realiza Morena.

Expuso que la plataforma se va a construir entre los tres partidos, pero quedará bajo responsabilidad de las secretarías generales del PRI, PAN y PRD, y por ello el jueves pasado se tuvo la primera reunión, para arrancar los trabajos y avanzar en el método de selección.

LAS SECRETARÍAS generales de PRI, PAN y PRD coincidieron en que se debe pasar a ser una "opción real" que ofrezca mejores condiciones en seguridad, empleo y salud.

Eltip



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

"¡Aunque muchas veces tengamos que entrar con calzador, aunque se nos discrimine, aunque nos ignoren, aunque no se nos convoque y muchas cosas más. Las personas con discapacidad tenemos que estar presentes, porque el primer paso para la inclusión es incluirse!"

Norma Aceves

Diputada federal *en la presentación de su informe legislativo, donde destacó el impulso de políticas en favor de las personas con discapacidad en el país*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	09/06/2023	LEGISLATIVO

CHIAPAS Y OAXACA, CON 70% DE MENORES LABORANDO

Más de 3 millones de niños trabajan en México: ONG

Motivo. Según especialistas, la pobreza es una de las causas que orillan a las infancias a emplearse en la informalidad

KARINA AGUILAR

En México, 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes realizan algún tipo de trabajo infantil, siendo los estados del sureste mexicano los que tienen un mayor nivel de riesgo de trabajo infantil.

De acuerdo con el Atlas de Trabajo Infantil ejecutado por Save the Children y presentado ante el Congreso de la Unión, Chiapas y Oaxaca son estados que tienen las condiciones más retadoras al reportar 70% de menores laborando.

El documento establece que la mayoría de las niñas, niños y adolescentes que trabajan iniciaron entre los seis y ocho años; 26% de quienes trabajan no reciben percepción alguna, y la pobreza es el factor de mayor preponderancia que los orilla a realizar actividades laborales, pero no es el único.



CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPOSICIÓN. El Atlas de Trabajo Infantil fue presentado ante la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en la Cámara de Diputados.

La investigación "busca detectar las situaciones y condiciones que colocan a niñas, niños y adolescentes en riesgo de hacer actividades laborales".

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2019 había 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes realizando trabajo infantil en México; 95% de los adolescentes en el sector informal y 56% de niños con un familiar.

Entre los 6 y 8 años
es el inicio del trabajo infantil

26% de quienes trabajan no reciben percepción alguna

Ante ello, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en la Cámara de Diputados, Ana Lilia Herrera (PRI), resaltó que el trabajo infantil está arraigado a la inseguridad, falta de oportunidades, migración, a aspectos familiares y culturales que en pleno siglo XXI, ponen en riesgo a los infantes.

La diputada priista expuso que además de legislar sobre el tema, el Gobierno federal debe diseñar políticas públicas, y consideró necesario realizar una encuesta pospandemia para saber qué cambios se han registrado en estas cifras.

Los maestros Nancy Ramírez y Miguel Ramírez, de Save the Children, y Mónica Valdez, de la UNAM, coincidieron que en el trabajo infantil la pobreza es un factor, pero no es el único, está el hogar, la comunidad, la desigualdad y las condiciones socioeconómicas.

En la presentación del Atlas, resaltaron la importancia para que la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, diseñe y construya una estrategia nacional para prevenir y erradicar este problema.

"Este Atlas de Trabajo Infantil busca ser una radiografía amplia y diversa sobre los factores de protección, factores de riesgo, fortalezas y áreas de oportunidad para que todos los estados de la República puedan implementar estrategias y acciones para prevenir, atender y erradicar el trabajo infantil", refirieron los expertos al hacer la presentación ante legisladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	12/06/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA



COAHUILA

Foto: Cuartoscuro

YA ES GOBERNADOR ELECTO

Manolo Jiménez, de la alianza PRI-PAN-PRD, recibió la constancia de mayoría que acredita su triunfo en las elecciones del pasado 4 de junio para encabezar el gobierno de Coahuila de 2023 a 2029. / **13**

GOBERNADOR ELECTO DE COAHUILA

Manolo Jiménez recibe constancia

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Manolo Jiménez Salinas recibió por parte del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo de la entidad para el periodo 2023-2029.

Acompañado por su esposa Paola Rodríguez, sus hijos Manolo, Santiago, Catalina, y Cordelia, así como sus padres Liliana Salinas y Manuel Jiménez, destacó que la mejor manera de honrar la confianza es cumpliendo, "y lo vamos hacer, vamos a trabajar incansablemente por el bien de Coahuila y por el bien de nuestras familias".

A los integrantes de los partidos políticos que no conformaron la Alianza Ciudadana por la Seguridad les dijo que hay que ver de qué manera se puede dar vuelta a la página, "porque si bien podemos no coincidir en temas político-partidistas, pienso que todos los que estamos aquí, los que representan a los partidos queremos a Coahuila".

Jiménez Salinas puntualizó que si se privilegia y se pone en primer término a la entidad, se podrán hacer cosas muy buenas para la comunidad.

"Estoy dispuesto y hay toda la apertura para trabajar en equipo por los coahuilenses, en mi caso, por los que votaron por esta opción, pero también por los que votaron por ustedes, ahí tenemos que responderles entre todos y ojalá podamos ir construyendo algo muy propositivo para bien de nuestras familias".

El gobernador electo dijo que existe toda la apertura para trabajar y complementarse con el único objetivo que le vaya bien Coahuila.

A la entrega de constancia acudieron los líderes nacionales del PAN Marko Cortés, y del PRI Alejandro Moreno.

EL DATO

En pro de habitantes

A los integrantes de los partidos políticos que no conformaron la Alianza Ciudadana por la Seguridad les dijo que hay que ver de qué manera se puede dar vuelta a la página.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	12/06/2023	LEGISLATIVO



Foto: Alma Gudiño

A la entrega de constancia de Manolo Jiménez Salinas como gobernador electo acudió el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	12/06/2023	LEGISLATIVO

26 DE JUNIO HABRÁ MÉTODO DE ELECCIÓN DE "VA POR MÉXICO": "*ALITO* MORENO"

Moreno dijo que "El rumbo a la presidencia será un proceso participativo, equitativo y democrático"

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que el próximo 26 de junio se dará a conocer el método para definir la candidatura de la coalición "Va por México".

Dijo que se trabaja en un "proceso participativo, equitativo, democrático e incluyente", para construir una propuesta robusta rumbo al 2024, a fin de ganar la elección presidencial, afirmó

En declaraciones a los medios de comunicación de Coahuila, donde Manolo Jiménez recibió la Constancia de Mayoría como Gobernador Electo, el dirigente nacional del tricolor dijo que el candidato o candidata presidencial de la alianza será quien tenga una mayor competitividad.

Mencionó que tanto en el PRI, como en el PAN y el PRD, e incluso en la sociedad civil hay perfiles competitivos, de hombres y mujeres, que pueden abanderar a la coalición.

Precisó que si para la alianza un hombre es el más competitivo, será el candidato; y si es una mujer la más competitiva, tendrá que ser una mujer. "Es un tema de competitividad,



El dirigente del PRI ampliará su alianza con otros partidos políticos de la oposición. Especial

de construcción de acuerdos y consensos, entre los partidos, la sociedad civil y los votantes", aseguró.

El dirigente nacional del PRI argumentó que la alianza se puede ampliar a todos los partidos políticos de la oposición, "porque lo que queremos es sacar a Morena del gobierno, porque están destruyendo este país". •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/06/2023	LEGISLATIVO

PRI trabaja en proceso "incluyente"

Redacción

EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ratificó que el próximo 26 de junio se dará a conocer el método para definir la candidatura presidencial de la coalición Va por México y afirmó que en la alianza se trabaja en un proceso participativo, equitativo, democrático e incluyente para construir una propuesta robusta con miras a ganar la elección del próximo año.

"El día 26 de junio anunciaremos el método, en el que habremos de coincidir todos. Trabajamos todos los partidos políticos integrantes de la alianza, con la participación amplia de la sociedad civil, para construir un método abierto, participativo, equitativo, que nos permita impulsar una candidatura, mujer u hombre, la más competitiva para que encabece el proyecto, la alternativa, y ganar el 2024", dijo.

En declaraciones a los medios de comunicación de Coahuila, donde Manolo Jiménez recibió la Constancia de Mayoría como gobernador electo, el dirigente nacional del tricolor dijo que el candidato o candidata presidencial de la alianza será quien tenga una mayor competitividad.

Alito mencionó que tanto en el PRI como en el PAN y el PRD, e incluso en la sociedad civil, hay perfiles competitivos, de hombres y mujeres.

El dirigente nacional del tricolor precisó que, si para la alianza un hombre es el más competitivo, será el candidato, lo mismo en el caso de una mujer. "Es un tema de competitividad, de construcción de acuerdos y consensos, entre los partidos, la sociedad civil y los votantes", aseguró.

Asimismo, Moreno Cárdenas sostuvo que Morena es una tragedia y una desgracia para México, porque está destruyendo el país. Aseveró que muestra de ello es la inseguridad rampante en gran parte del territorio nacional, la falta de medicamentos y el nulo crecimiento económico.

EL PASADO 8 de junio, *Alito* se reunió con los comités del PRI en todo México para iniciar las jornadas de diálogos con organizaciones civiles de cada entidad.

Eltip



PRI no solapará que se ataque o intimide a la Suprema Corte: Alejandro Moreno

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no solapará que se ataque o se intimide a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, al advertir que, por el bien de todas y todos, debe haber pleno respeto al Tribunal Constitucional. Señaló que Morena y sus aliados en el Congreso acusan a las y los ministros de poner en peligro el equilibrio de poderes, cuando son ellos quienes crean incertidumbre jurídica e inestabilidad social, al empecinarse en violar la Constitución y buscar avasallar, creyéndose soberanos y omnipotentes.

https://www.omnia.com.mx/noticia/273563/pri-no-solapara-que-se-ataque-o-intimide-a-la-suprema-corte-alejandro-moreno



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/06/2023	LEGISLATIVO



Necesario, garantizar acceso a una vida plena a las personas con discapacidad: Ana Laura Bernal

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) aseguró que «es necesario garantizar el acceso a una vida plena a todas las personas con discapacidad en México». En un comunicado, informó que «a fin de lograrlo se requiere incluir en la ley a los perros de apoyo emocional, para que puedan acceder a espacios públicos, comercios privados, instituciones y áreas de recreación, ya que actualmente los lugares donde se les permite estar es limitado".

https://efekto10.com/ necesario-garantizar-acceso-a-una-vida-plena-a-las-personas-con-discapacidad-ana-laura-bernal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
reporterosenmovimiento Información sin censura		12/06/2023	LEGISLATIVO



Presenta atlas de trabajo infantil diputada Ana Lilia Herrera

Conocer el mapeo del Atlas de Trabajo Infantil, constituye una lección y ayuda para tener diagnósticos claros que permitan tomar mejores decisiones, a fin de garantizar y proteger los derechos de las niñas, niños y de la adolescencia, aseguró la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo. Al encabezar la presentación del Atlas de Trabajo Infantil, la también presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia resaltó que la construcción de este trabajo requirió de una labor titánica, pues se trata de una problemática profunda, originada por diversas causas y factores que tienen diferentes realidades.

https://reporterosenmovimiento.com/2023/06/11/presenta-atlas-de-trabajo-infantil-diputada-ana-lilia-herrera/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12/06/2023	LEGISLATIVO

Diputada del PT propone hasta 15 años de cárcel por matar con crueldad animales de compañía

La legisladora petista Dionicia Vázquez propuso una reforma al Código Penal Federal para castigar hasta con 15 años de cárcel a quien provoque la muerte de un animal de compañía con crueldad, sadismo o de manera deliberada.

La iniciativa prevé asimismo imponer pena de uno a dos años de prisión a quien inflija daño físico, cause sufrimiento psicológico, abandone o muestre negligencia en el cuidado de un animal de compañía.

Vázquez García subrayó que México ocupa el tercer lugar en maltrato animal en América Latina, además de que diversos estudios destacan que existe una fuerte relación entre la violencia hacia las mascotas y la violencia doméstica, por lo que urgió a aumentar y homologar las penas para castigar dichos actos.

Señaló que a pesar de que en cada entidad federativa existe una legislación para sancionar tales conductas, la necesidad de una reforma a nivel federal para endurecer las medidas punitivas para el maltrato animal es evidente.

“El fortalecimiento del Código Penal Federal en materia de crueldad hacia los animales de compañía es fundamental para establecer medidas de sanción más rigurosas y homogéneas en todo el país”, dijo.

La legisladora mexiquense remarcó la importancia de aumentar las penas por maltrato hacia los animales de compañía, mas no como un simple cambio en las sanciones, sino como un llamado a la conciencia social y ética de la población, enviando a la sociedad el mensaje claro de que estas prácticas no serán toleradas.

“Al endurecer las penas por maltrato animal, damos un paso hacia una sociedad más justa. La crueldad hacia las mascotas puede indicar la existencia de otros crímenes violentos y, por lo tanto, se debe tratar este delito con la seriedad que merece, ya que de esta forma también se pueden disuadir comportamientos antisociales”, sostuvo.

https://www.milenio.com/politica/piden-elevar-15-anos-carcel-pena-matar-animales-compania

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/06/2023	LEGISLATIVO



El proceso de selección de la candidata o candidato del movimiento de la 4T para el 2024 deberá estar garantizado por la unidad: Benjamín Robles

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, afirmó que el proceso de selección de la candidata o candidato del movimiento de la Cuarta Transformación (4T), para el 2024, deberá estar garantizado por la unidad, no solamente a través de un piso parejo, sino también mediante un trato digno y equitativo para los aliados reconociendo su aportación.

https://efekto10.com/el-proceso-de-seleccion-de-la-candidata-o-candidato-del-movimiento-de-la-4t-para-el-2024-debera-estar-garantizado-por-la-unidad-benjamin-robles/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Velasco y Fernández Noroña, "invitados especiales"

Como invitados especiales a la sesión de ayer del Consejo Nacional de Morena, Manuel Velasco, senador del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, respaldaron la convocatoria para elegir a quien encabece la coordinación nacional de defensa de la Cuarta Transformación, eventual candidato presidencial de la alianza de tres institutos políticos.

A su arribo a la sesión, Velasco resaltó que lo más importante es que se mantenga la unidad: "que la mujer o el hombre que sea electo salga apoyado por todos, que no haya divisiones y entendamos que la lucha no es entre nosotros".

Resaltó que desde 2018 su partido ha respaldado la agenda impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador "y también esa misma agenda la hemos llevado a cabo en el ámbito electoral. Cuando hemos ido juntos en las gubernaturas, hemos ganado todas, menos una; es decir, tiene un índice de efectividad de más de 90 por ciento".

Fernández Noroña, a su vez, resaltó que se suma a la unidad, "la unidad del pueblo, la unidad del movimiento y la unidad de los partidos del movimiento".

Por la noche tuiteó: "reitero mi confianza absoluta en el pueblo. Quien tenga su respaldo, tendrá la candidatura. A ese santo me encomiendo". Explicó que acudió solo al consejo porque "ni siquiera una persona permitieron que me acompañara".

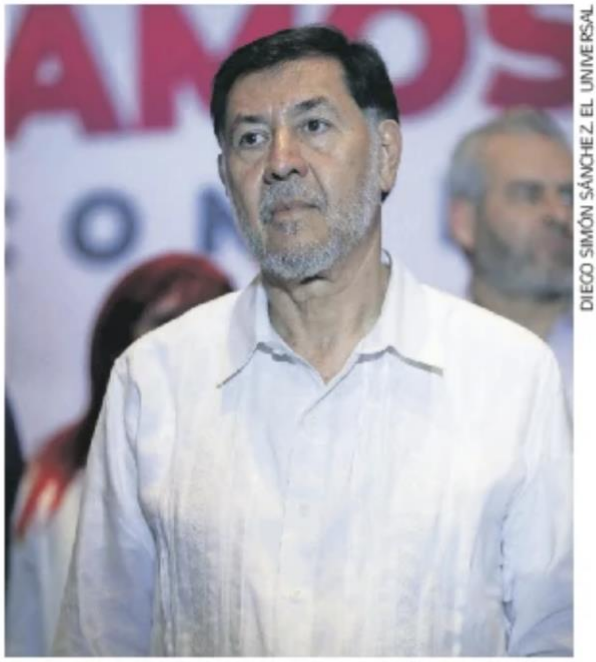
Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/06/2023	LEGISLATIVO

GERARDO FERNÁNDEZ

"No soy *corcholata*; soy libre y aspiro a ser candidato"

ENRIQUE GÓMEZ Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, pidió a los aspirantes a la candidatura evitar cualquier confrontación.

El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, negó ser una *corcholata*, como el presidente Andrés Manuel López Obrador denomina a los aspirantes a la candidatura de la coalición oficialista a la Presidencia de la República.

A su llegada al hotel en donde se realizó el Consejo Nacional de Morena, refirió que es un hombre libre, a diferencia de los otros aspirantes que aceptan el sobrenombre sin problema.

"Yo no soy *corcholata*, yo soy un hombre libre que aspira a ser candidato del movimiento a la Presidencia", afirmó el diputado.

Cabe resaltar que el legislador petista llegó sólo a la reunión, a diferencia de los otros aspirantes, que llevaron porra con batucada y los recibieron con el grito de "presidente" y aplausos a su llegada.

Fernández Noroña comentó que entre sus propuestas para el Consejo Nacional de Morena, estaban: hacer una sola pregunta en la encuesta para definir al abanderado de la coalición.

El petista dijo que propondría que los aspirantes se confrontaran en debates para plantear sus propuestas; cuestión que tampoco fue incluida en la convocatoria.

Por el contrario, se hizo un llamado a los aspirantes para que eviten cualquier confrontación entre ellos.

Otra de sus propuestas al Consejo Nacional fue que incluyeran su nombre en la encuesta, lo cual será un hecho, una vez que se inscriba para participar en el proceso.

"Tres cosas voy a pedir: que pregunten por Noroña en la encuesta, que haya debates y que sea una sola pregunta. ¿Quién debe ser la persona que sea candidata del movimiento a la presidencia de Morena, PT, PVEM?", comentó en entrevista con EL UNIVERSAL.

A su llegada al consejo, añadió que haría un llamado a sus compañeros de aspiración para que haya unidad dentro de la coalición.

"Vengo a hacer un llamado a la unidad, a sumarme, luego, la unidad del movimiento, de los partidos del movimiento", comentó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	12/06/2023	LEGISLATIVO

Cierra filas el partido guinda rumbo a 2024



▲ Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard acudieron a la reunión del Consejo Nacional de Morena para acordar las reglas en la selección de aspirante a la candidatura presidencial de 2024, de la coalición con el PT y PVEM. En el documento se estipula que todos los participantes deben registrarse entre hoy y el próximo viernes, una vez que hayan renunciado a sus cargos públicos. También se comprometen a respetar el resultado, que será inapelable, y dar su apoyo a quien gane. Foto Marco Peláez

Serán cinco encuestas; el 6 de septiembre se dirá quién triunfó

Fija Morena reglas; va por delante la unidad: aspirantes

- Se prohíbe de forma estricta usar recursos públicos en la contienda
- El Presidente y gobernadores, entre otros, no podrán manifestar apoyos
- Ebrard: habrá competencia real; Adán López: se pactó "piso parejo"
- Monreal: no seré factor disruptor; Sheinbaum: salió fortalecida la 4T

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y EDUARDO MURILLO; ELIO HENRÍQUEZ Y LUIS SÁNCHEZ, CORRESPONSALES / P 3 A 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	12/06/2023	LEGISLATIVO

APRUEBAN REGLAS POR UNANIMIDAD

El 6 de septiembre la coalición de la 4T tendrá resultado de encuestas

Cuatro contendientes morenistas, uno de PT y uno del Verde

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El Consejo Nacional de Morena acordó que el 6 de septiembre dará a conocer a su coordinador nacional de defensa de la Cuarta Transformación, quien eventualmente asumirá la candidatura presidencial para los comicios de 2024 de la coalición con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM). Ese día estarán listos los resultados de las cinco encuestas que aplicará entre agosto y septiembre, con seis aspirantes: cuatro morenistas y uno por partido aliado.

Al aprobar por unanimidad las reglas para este proceso, estableció que "es público y notorio" que los mejores posicionados –por orden alfabético– son: Marcelo Ebrard Casaubon (secretario de Relaciones Exteriores), Adán Augusto López Hernández (secretario de Gobernación), Ricardo Monreal Ávila (coordinador de Morena en el Senado) y Claudia Sheinbaum Pardo (jefa de Gobierno de la Ciudad de México). Por parte del PVEM, el senador Manuel Velasco, y por el PT, Gerardo Fernández Noroña, acudieron a la sesión de ayer como invitados.

El Presidente de la República e integrantes del gabinete federal legal y ampliado; gobernadores e integrantes de sus respectivos gabinetes; alcaldes y colaboradores de primer nivel, así como coordinadores legislativos de las bancadas federales y estatales de Morena, y dirigentes nacionales y estatales del partido, están imposibilitados a partir de ahora para pronunciarse a favor de algún aspirante o participar de sus alguno de sus actos.

La convocatoria prohíbe de manera estricta utilizar el presupuesto público para favorecer a alguno de los contendientes.

Renuncias, esta semana

En el documento avalado por el consejo morenista, y que fue dado a conocer en conferencia de prensa por el presidente del órgano partidista, Alfonso Durazo, se estipula que todos los aspirantes deben registrarse entre hoy y el próximo viernes, una vez que hayan renunciado a sus cargos públicos.

Entonces firmarán un compromiso de principios éticos; deberán abstenerse de realizar pactos con grupos de interés político, económico, mediático o delictivo, y no podrán realizar gastos excesivos en publicidad.

De igual forma, se comprometen a respetar el resultado que será inapelable y dar su apoyo a quien gane la encuesta.

Del 19 de junio al 27 de agosto podrán hacer recorridos por el país con la intención de privilegiar el contacto con la gente. Para difundir sus proyectos, deberán evitar los medios de comunicación "reaccionarios, conservadores, adversarios de la 4T y partidarios del viejo régimen".

Sobre el proceso, fue acordado que el levantamiento de las encuestas será del 28 de agosto al 3 de septiembre.

El partido, por medio de su Comisión de Encuestas, elaborará uno de los ejercicios y se auxiliará de cuatro encuestadoras externas para ser cinco en total.

Cada aspirante podrá proponer dos empresas "que en el pasado reciente no hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales". De entre las 12 propuestas se sorteará a las cuatro firmas que se contratarán.

La Comisión de Encuestas se encargará de diseñar y redactar el cuestionario a aplicar, los tamaños de la muestra y otras reglas metodológicas y demoscópicas.

Para su aplicación se definirán equipos integrados por un coordinador, un encuestador y un representante de uno de los aspirantes. Las personas consultadas depositarán un talón foliado en una urna portátil sellada.

"En caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí", se indica en la convocatoria.

Se recalcó que, de "alcanzar el objetivo" en 2024, a quienes queden en segundo y tercer lugar en el sondeo se les invitará a ocupar un cargo en la gestión pública o la coordinación morenista en el Congreso. El resto tendrá preferencia en la prelación para el Legislativo.

Además, quedaron descartados los debates públicos para evitar polémicas y confrontaciones personales entre los contendientes. No podrá haber descalificación o agresión entre aspirantes y tendrán que alentar a sus simpatizantes a mantener esa misma tónica.



Vio Noroña arrogancia de Morena en Coahuila

Gerardo Fernández Noroña, observó que Morena, el partido dominante en la actualidad, actuó con arrogancia en las pasadas elecciones para gobernador en Coahuila un bastión del PRI, en el que ganó el nuevamente el tricolor. Por eso agregó que para la elección presidencial del 2024 un rompimiento en la alianza Morena- PT y Partido Verde sería un suicidio y que no ve esa situación.

https://laverdadnoticias.com/politica/Vio-Norona-arrogancia-de-Morena-en-Coahuila-20230610-0184.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/06/2023	LEGISLATIVO

META 2024 El Consejo Nacional elimina la propuesta de debates entre aspirantes y les impone la "austeridad republicana"; el candidato se conocerá el 6 de septiembre

Morena pacta 5 encuestas; veta cargada y *fuego amigo*

JANNET LÓPEZ PONCE, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y GASPAR VELA, CDMX

El Consejo Nacional de Morena acordó realizar una encuesta y cuatro ejercicios espejo para elegir a su candidato presidencial de 2024.

Cada aspirante propondrá dos casas encuestadoras, que no sean las que tuvieron resultados discordantes en Edomex.

Alfonso Durazo, presidente de ese órgano, reiteró que los interesados firmarán un documento para evitar rupturas y el ganador deberá incluir en puestos públicos al segundo y tercer lugares.

El registro comienza esta semana, el trabajo de proselitismo será del 19 de junio al 27 de agosto, mientras que las encuestas se realizarán del 28 de agosto al 3 de septiembre para tener candidato presidencial el día 6. PAGS. 6 Y 7



Hoy renuncia en Palacio
Ebrard, salvavidas y rostro de México ante el mundo
AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 8



Vitoreado por mujeres
Entregan a Manolo la constancia en Coahuila
ESMERALDA SÁNCHEZ - PAG. 9



Las seis *corcholatas* que buscan la nominación en el encuentro de ayer. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/06/2023	LEGISLATIVO



Corcholatas de casa e invitadas: Manuel Velasco, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña. ESPECIAL

Pactan 5 encuestas

Morena. El Consejo Nacional veta cargada y debates públicos, polémicas o confrontaciones entre los aspirantes, a quienes también impone la "austeridad republicana"; el candidato, el 6 de septiembre

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La verdadera campaña inicia este 19 de junio y la instrucción es clara: para llegar a la candidatura presidencial para 2024, que se definirá el 6 de septiembre, no se debe traicionar, pactar, calumniar o caer en coqueteos inconfesables con la oposición. Ni las *corcholatas* de casa ni las invitadas.

Ayer, Morena adelantó el calendario electoral y adaptó a sus tiempos el proceso de la contienda presidencial. A 82 días del inicio de la organización legal de los comicios el 1 de septiembre, los aspirantes morenistas, del Partido Verde y del Partido del Trabajo firmaron un acuerdo avalado por el presidente Andrés Manuel López Obrador que los compromete a no romper la unidad. Pase lo que pase, gane quien gane.

Así, quienes no sean electos podrán aspirar al premio de consolación y no cargar con "el desprestigio del pueblo". La puerta para la carrera presidencial quedó cerrada y los invitados son Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

El ganador se definirá por encuesta. Esta misma semana tendrán que renunciar a su cargo, registrarse en la contienda interna con la propuesta de dos encuestadoras a más tardar el próximo viernes 16; comenzarán recorridos por el país del 19 de junio al 27 de agosto.

Serán cinco encuestas, la de Morena y otras cuatro espejo de casas que se sortearán de las dos propuestas de cada aspirante, mientras no sean las que tuvieron resultados discordantes en el Estado de México. Los cuestionarios se levantarán del 28 de agosto al 3 de septiembre y el 6 de septiembre habrá candidato bajo el nombre de "coordinador de la defensa de la cuarta transformación".

El ganador tendrá que darle una posición en su proyecto a segundo y tercer lugares, y éstos podrán elegir entre esa opción o una partidista. Aunque el llamado fue a la unidad, los grupos de simpatizantes de Monreal y Ebrard rompieron las reglas.

La avenida del hotel donde sesionó el Consejo Nacional del partido, en la Ciudad de México, se convirtió en una guerra de porras en cada acera, transformando el clásico "es un honor estar con Obrador". Del lado del senador, "es un honor estar con el doctor", y del del canciller, "es un honor estar con el mejor".

Los ebrardistas, además, se lanzaron a la llegada de Claudia Sheinbaum. Le gritaron "piso parejo" y "que renuncie", mientras la jefa de Gobierno insistía en que la clave para el triunfo de Morena es mantenerse unidos.

En el encuentro los celulares estuvieron prohibidos para evitar cualquier tipo de filtración. Al ingreso del salón instalaron una mesa donde los asistentes dejaron su celular y recibieron el gafete de ingreso.

Los teléfonos se guardaron en una bolsa transparente con el nombre del propietario al que se le entregaba un comprobante para recogerlo al final. El secretario de Gobernación no pasó por este requisito, pero sus acompañantes sí.

Pasarela

La primera *corcholata* en llegar a la reunión fue Monreal, rodeado de un grupo de simpatizantes con banderas con su nombre, tambores y porras; sin mayor tumulto, le siguieron Manuel Velasco, del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, del PT.

Posteriormente arribaron Sheinbaum, Adán Augusto y Ebrard, quien por la mañana es-

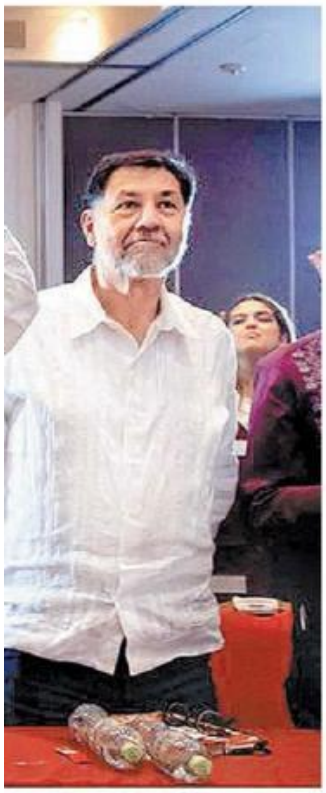
ASÍ LO DIJO

"Quedó establecida la ruta para la selección de quien deberá coordinar los trabajos de defensa de la 4T. Vivimos un proceso incluyente, democrático y transparente"

Mario Delgado
Presidente nacional de Morena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/06/2023	LEGISLATIVO



Fechas clave del proceso.
Selección del candidato a la Presidencia

Registro
Esta semana, del 12 al 16 de junio, se enlistan aspirantes.

Recorridos
Del 19 de junio al 27 de agosto va la etapa de promoción.



ESPECIAL

Encuesta
Del 28 de agosto al 3 de septiembre, los 5 ejercicios.

Resultado
El 6 de septiembre Morena anuncia al ganador.



ARIEL OJEDA

tuvo en Chiapas. A su llegada, el canciller, que será el primero en renunciar al mediodía de este lunes, mantuvo la exigencia de debates para contrastar propuestas, pero esta idea fue descartada.

"Evitarán los debates públicos y las polémicas entre ellos, a fin de evitar confrontaciones personales y mantener el espíritu unitario y fraterno. Se abstendrán de participar o promover cualquier acto o expresión de desprestigio, descalificación o agresión hacia sus competidoras o competidores... no incurrir en el denuesto, el ataque, la calumnia o la violencia verbal".

Lo que sí concedió el consejo fue que los gobernadores saquen las manos del proceso. Contrario al llamado que hizo el presidente nacional, Mario Delgado, hace unos meses para que invitaran a las *corcholatas* a sus entidades.

El acuerdo prohíbe que cualquier funcionario público de Morena, gobernadores, alcaldes, coordinadores de bancadas, dirigentes y líderes del partido intervengan promoviendo a algún perfil.

Aunque la apuesta inicial era definir las preguntas este mismo domingo, pactaron crear una comisión que estará integrada por un representante de cada participante, el cual tiene prohibido aspirar a un cargo público.

El presidente del Consejo Nacional de Morena y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, explicó que las *corcholatas* firmaron una carta compromiso para respetar los resultados, no romper la unidad y apoyar al ganador.

"Actuar en forma institucional, disciplinada y democrática; abstenerse de realizar pactos con grupos de interés político, económico, mediático o delictivo; oponerse al acarreo o inversión excesiva en publicidad; observar fielmente el principio de austeridad republicana y actuar siempre con el propósito superior de la regeneración de México.

> El acuerdo señala que el ganador ofrecerá una posición dentro de su proyecto a segundo y tercer lugares

"Se abstendrán de establecer alianzas inconfesables con grupos de interés y de hacer cualquier clase de compromiso con sectores de la reacción oligárquica o con organizaciones, empresas o gobiernos extranjeros; evitarán participar en medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la cuarta transformación y partidarios del viejo régimen.

"Rechazarán el uso de cualquier recurso de procedencia presupuestal, empresarial o de actividades presuntamente ilícitas, para llevar a cabo sus actividades informativas y de movilización".

Sobre cómo se financiarán los recorridos de promoción, Delgado aseguró que con el apoyo del pueblo. Pese a que todo el proceso acordado va contra los tiempos legales, se incluyó un punto "en cumplimiento de lo que manda la Constitución", en el que se les pide centrarse en una contienda interna promoviendo a Morena y no una candidatura a un cargo público.

"Centrarán sus esfuerzos en propuestas de trabajo y no en sus personas y en actividades de carácter partidista, ordinarias, así como de organización interna, consistentes en promover la participación del pueblo en la vida democrática; difundir los logros de Morena y el legado del movimiento, realizar asambleas informativas en territorio nacional sin prácticas antidemocráticas".

Mario Delgado aseguró que este proceso no tiene por qué generar ruptura, pues "termina para siempre con el dedazo y la imposición". Advirtió que "el resultado será absolutamente inapelable, pues todos firmaron este acuerdo y estamos arrancando con una gran unidad y más fortalecidos que nunca".

Ebrard no ocultó su inconformidad con el líder del partido, quien a su llegada prometió "una sorpresa", ante lo que Marcelo ironizó que puede ser "que ya se va" del partido y advirtió que es en Durazo en quien confía.

Con información de: José Antonio Belmont y Gaspar Vela

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/06/23	LEGISLATIVO

“¿A qué le temen?”: Noroña recriminó falta de debates en proceso de Morena para designar al presidenciable



El diputado federal con licencia del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña**, recriminó la** ausencia de debates **en el proceso que dio a conocer el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el que buscan designar al candidato a la Presidencia de la República.**

Aunque el político de la Ciudad de México reiteró que participará en el proceso, refirió que el día que se encontró con el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** Carrillo, se le invitó a no sólo asistir a la reunión de este día, sino a dar un discurso; sin embargo, tal momento nunca ocurrió.

“Mario Delgado no me va a dejar mentir, mi pecho no es bodega, desayuné con él y él me dijo ‘te invito al Consejo de Morena y vas a dar un mensaje’. Le mandé todavía un papelito diciendo ‘**oye, por qué le tienen miedo a la palabra**. Estamos lo seis y no vamos a hablar’”, refirió.[…]

“¿A qué le temen?”: Noroña recriminó falta de debates en proceso de Morena para designar al presidenciable - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/06/23	LEGISLATIVO

Noroña negó ser una “corcholata extra” que aspira a la candidatura: “Soy un hombre libre”



A su llegada al Consejo Nacional de Morena, el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña,** aseguró que él no pertenece a las “corcholatas” del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO),** ya que se percibe solo como un aspirante más a la candidatura presidencial rumbo al 2024.

En entrevista a medios, el petista negó ser calificado como “una corcholata extra”, luego de que fuera comparado con sus compañeros aspirantes, quienes pertenecen al partido guinda, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el aún titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard,** el titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto,** y el ex coordinador de los morenistas en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila.**

“Yo no soy corcholata, yo soy hombre libre que aspira a la candidatura del Movimiento para la presidencia”, resaltó el diputado. […]

Noroña negó ser una “corcholata extra” que aspira a la candidatura: “Soy un hombre libre” - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Amlitos no se vendieron

Este domingo fue la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, y aunque fue alegría para los participantes, no todos ganaron. Ese fue el caso de los militantes y vendedores de souvenirs de Morena, que se instalaron a las afueras del 333 de avenida Revolución de la Ciudad de México.

A los costados del hotel en el que se congregaron gobernadores, *corcholatas* y dirigencia del Movimiento Regeneración Nacional, un grupo de vendedores/militantes se instalaron con sus coloridos productos, pero no hicieron su "agosto", ya que casi no salieron "marchantes".

Encabezados por Sergio Antonio Hurtado, los comerciantes originarios de Nezahualcóyotl pero avecindados en Iztacalco, comentaron que "ya tenemos años, desde el 88 con el PRD".

Al respecto, Antonio Hurtado comentó que ellos han militado en el movimiento desde que lo encabezó Cuauhtémoc Cárdenas (PRD) y luego con Andrés Manuel López Obrador.

Al grado de que vendieron y apoyaron al ahora Presidente cuando aspiraba al Gobierno de la Ciudad de México.

Cuestionado sobre qué tipo de productos traían, dijo que tiene de las cuatro *corcholatas* y aunque recién le han pedido de Claudia Sheinbaum, no traían. Pese a que su oferta era variada, el comerciante indicó que "hoy no salió".

Por otro lado, y cuestionado sobre quién le agrada para la candidatura presidencial, declaró su simpatía por el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña. /LUIS VALDÉS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	1, 5	12/06/2023	LEGISLATIVO

▶ NOROÑA: SERÍA SUICIDA DIVIDIR P. 5

NOROÑA ADVIERTE QUE SERÍA "SUICIDA" QUE UN CANDIDATO ROMPIERA CON LA 4T

Fractura pondría en riesgo triunfo de la 4T en las elecciones presidenciales del 2024

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El diputado del PT y aspirante presidencial de la Cuarta Transformación (4T), Gerardo Fernández Noroña, advirtió que sería "suicida" e "irresponsable" que alguna de las seis corcholatas del movimiento decidiera irse de la 4T para abanderar a la oposición solo por no ganar la encuesta.

Desde Monterrey, Nuevo León, donde realizó una gira, el legislador señaló que una decisión en ese sentido de cualquiera de los aspirante de la alianza 'Juntos hacemos historia' que comprende a los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) pondría en riesgo el triunfo de la Cuarta Transformación y el proceso de cambio iniciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, Fernández Noroña asegura que no ve que alguno de los aspirantes —Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y él— esté en esa lógica de renunciar y encabezar a otras fuerzas políticas. Pero se dijo preocupado por las campañas de mentiras e intrigas que emprenden algunos integrantes de equipos de algunos de los aspirantes contra otros con el afán de frenar su avance.



Se dijo preocupado por las campañas de mentiras e intrigas de algunos. Cuartoscuro

Respecto a las recurrentes peticiones de la gente al presidente para que se reelija o para que compita en el actual proceso electoral, el diputado dijo que de hacerlo seguro "avasallaba a todos", pero recordó que en México no existe la figura de la reelección. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1, 42 - 43	12/06/2023	LEGISLATIVO

Ponen reglas y candados a *corcholatas* para definir candidato

- El 6 de septiembre se conocerá quién será el abanderado de Morena para la elección presidencial. PÁG. 42-43
- Esta semana deberán renunciar a sus cargos y registrarse los interesados en participar. PÁG. 42-43

> "Es imposible que exista 'piso parejo' y las *corcholatas* perdedoras tendrán que disciplinarse".
>
> **Ivonne Acuña,** ANALISTA Y ACADÉMICA UIA.

> "La encuesta será abierta y la cantidad de preguntas que tendrá será definida por la Comisión de Morena".
>
> **Mario Delgado,** PDTE. NAL. MORENA.

Elaborado por: **Redacción** / Infográfico: **Alma Blancas**

Cómo elegirá Morena a la *corcholata* ganadora

Será el lunes, 6 de septiembre, cuando Morena dará a conocer a su candidato a la Presidencia de la República para el 2024, ¿quiénes participarán en la encuesta y cuáles son las reglas que deberán seguir?

Quiénes participarán

Por **Morena** serán:



Los dos partidos aliados **(PVEM y PT)** designarán a un candidato, cada uno, a participar que serían:



- Para poder estar en la encuesta, en caso de ser **servidor público** debe **haber renunciado antes del registro.**
- Debe de **entregarse un documento, por aspirante,** en el que se compromete a aceptar los resultados y apoyar al ganador.
- El **registro de aspirantes** a participar en la encuesta será del **12 al 16 de junio.**
- Entre el **19 de junio y el 27 de agosto** los aspirantes recorrerán el país en busca de **reconocimiento.**

Anunciará Morena a su candidato a la Presidencia el 6 de septiembre

Obligan a *corcholatas* a guardar silencio en proceso de encuesta

- AMLO, gobernadores y dirigentes deberán de abstenerse de participar en el proceso

Arturo Rojas
política@eleconomista.mx

Morena dio a conocer que el próximo 6 de septiembre de 2023, se presentará al candidato que participará en el proceso electoral del próximo año, para contender por la Presidencia de México por el partido.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, informó que el registro oficial de los aspirantes (Claudia Sheinbaum, Adán López, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Gerardo Noroña y Manuel Velasco) a participar en la encuesta, de la que saldrá el candidato del oficialismo, será del lunes 12 al viernes 16 de junio. Al momento de la inscripción, todos deberán estar separados de su encargo público.

El también gobernador de Sonora, expuso que se realizarán cinco encuestas, una por las Comisión de Encuestas de Morena y otras cuatro por diferentes empresas.

Al registrarse, los aspirantes tienen que firmar que estarán de acuerdo con los resultados de la encuesta, aunado a proponer a dos encuestadoras que se encargarán de los ejercicios espejo.

Del 19 de junio al 27 de agosto, la y los aspirantes llevarán a cabo recorridos de trabajo por el país para informar sobre los logros de la denominada Cuarta Transformación; no podrán centrar sus campañas en el culto personal.

Del 28 de agosto al 3 de septiembre, las cuatro empresas seleccionadas y Morena levantarán los datos. Los resultados de este ejercicio se procesarán entre el 4 y 6 de septiembre.

Las preguntas o pregunta a consultar y el universo de personas se-



Al terminar la conferencia en donde se anunciaron los acuerdos, las corcholatas comenzaron a corear la palabra unidad. FOTO: ESPECIAL

> (El proceso) es democrático, es transparente, es incluyente, es unitario, y termina para siempre con el dedazo o con la imposición".
>
> **Mario Delgado,** DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1, 42 - 43	12/06/2023	LEGISLATIVO



rá acordado en los siguientes días por Morena.

Prohibiciones

El acuerdo tomado la tarde de ayer, por el Consejo Nacional de Morena, establece que las *corcholatas* no tendrán debates públicos ni deberán generar polémicas con otros participantes ni acciones de desprestigio.

Deben rechazar toda práctica antidemocrática como acarreo, coerción de personas a encuestar, aunado a que no podrán utilizar recursos públicos o privados.

No pueden realizar declaraciones a medios de comunicación que la Cuarta Transformación considera como adversarios.

También, se detalló que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, gobernadores, gabinetes de estos, presidentes municipales y sus colaboradores; coordinadores de las bancadas de Morena en congresos federal o estatales y los dirigentes del partido, a nivel local y nacional, e integrante de las comisiones de Elecciones y Encuestas deben abstenerse de involucrarse en el proceso o manifestarse en favor de algún participante.

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, explicó que el partido no busca que la campaña sea publicitaria o que se derrochen recursos, ya que se buscan que las personas organicen los recorridos como se organizaba el partido en sus inicios.

Por otro lado, explicó que los cuestionarios estarán foliados, por lo que no existirá forma que se pierda alguno.

Unanimidad

Además, informó que el Consejo logró estos acuerdos en unanimidad y de esta forma queda establecida la ruta que tendrá el movimiento en los comicios electorales de 2024 y calificó que el proceso interno "es democrático, es transparente, es incluyente, es unitario, y termina para siempre con el dedazo o con la imposición".

El dirigente nacional morenista explicó que la encuesta será abierta y la cantidad de preguntas que tendrá será definida por la Comisión de Encuestas y Elecciones del partido, aunque no explicó en qué fecha.

Al evento acudieron gobernadores como Américo Villarreal (Tamaulipas), Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Layda Sansores (Campeche), Marina del Pilar (Baja California), Salomón Jara (Oaxaca), Sergio Salomón Céspedes (Puebla), Mara Lezama (Quintana Roo), entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36	12/06/2023	LEGISLATIVO

Tendrá candidato presidencial Morena el 6 de septiembre

Morena tendrá candidato a la Presidencia el 6 de septiembre. El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer aplicar una encuesta y cuatro sondeos "espejo".

Luego del Consejo, en conferencia se determinó que las encuestas se aplicarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, y los resultados se entregarán al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, día que se harán públicos. Los aspirantes deben registrarse en la semana del 12 de junio al 16 y deben renunciar a sus cargos a más tardar esa semana.

Los 4 aspirantes morenistas –Sheinbaum, Ebrard, Monreal y López; además de F. Noroña, del PT, y Velasco, del PVEM– se comprometieron a que el resultado de las encuestas será "inapelable" y los perdedores se sumarán y apoyará al ganador.–*Víctor Chávez* / PÁG. 36

Compromisos. Firman documento los 4 aspirantes morenistas y los 2 aliados para aceptar el resultado y apoyar al ganador



Apuestan a la unidad. 'Este proceso termina para siempre con el dedazo y la imposición': Morena.

Acuerdos del Consejo Nacional

Registro de aspirantes*: del 12 al 16 de junio
Recorridos: del 19 de junio al 27 de agosto
Levantamiento de la encuesta:** 28 de agosto al 3 de septiembre
Resultado de la encuesta: 6 de septiembre
*Deberán dejar su cargo el mismo día de su registro
**Participarán un máximo de seis personas

Compromisos

No habrá debates entre los aspirantes
No recurrirán a prácticas como el 'acarreo'
No podrán usar recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas
No podrán intervenir AMLO, ni su gabinete, ni los gobernadores



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36	12/06/2023	LEGISLATIVO

ASPIRANTES DEBERÁN ACATAR RESULTADO

El 6 de septiembre habrá 'candidato' de Morena a Presidencia

Se realizarán 5 encuestas para elegir al abanderado: una la hará el partido y cuatro serán externas; se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre

Definen reglas

Los aspirantes acordaron que no usarán recursos públicos ni se involucrarán funcionarios.

- Se comportarán de manera austera.
- No habrá debates.
- Rechazarán prácticas como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambio de prebendas.
- Se prohíbe el uso de recursos públicos y/o empresariales.
- Se abstendrán de involucrar en el proceso al Presidente, su gabinete, gobernadores...

FUENTE: EL FINANCIERO

Se le designará como coordinador nacional de los Comités de Defensa de la '4T'

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer, por unanimidad, aplicar una encuesta central propia para la definición de su candidato a la Presidencia, y cuatro sondeos espejo más levantados por empresas privadas propuestas por los aspirantes presidenciales.

Precisó que las encuestas se levantarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, para que los resultados se entreguen al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, para que se den a conocer oficial y públicamente los resultados ese mismo 6 de septiembre.

Informó que los aspirantes podrán registrarse de entre este lunes 12 y hasta el viernes 16 de junio, y deberán dejar sus cargos a más tardar el mismo viernes 16, para iniciar sus recorridos de campaña por el país a partir del lunes 19 de junio y concluirlos hasta el 27 de agosto.

En un documento firmado por los cuatro aspirantes morenistas –Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, además de Gerardo Fernández, del PT, y Manuel Velasco, del PVEM– se comprometieron a que el resultado de las encuestas será "inapelable" y que los perdedores apoyarán al ganador.

El acuerdo incluye que cada precandidato podrá proponer a dos encuestadoras de su preferencia y de su confianza, pero que al final el partido sólo escogerá, por sorteo, a cuatro firmas privadas finalistas.

Se destaca en el acuerdo que "no podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales", como las que fueron señaladas y criticadas en los pasados comicios del Estado de México y Coahuila.

Sobre la o las preguntas en el cuestionario, se indicó que "la Comisión de Encuestas establecerá el cuestionario, las muestras y otras reglas metodológicas y demoscópicas".

Para realizar los sondeos, la Comisión Nacional de Encuestas del partido está integrada desde 2021 por la investigadora del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, Ivonne Cisneros; el escritor Pedro Miguel, y Rogelio Valdespino, quien fue colaborador de Gabriel García, coordinador de los llamados *superdelegados* federales y de los Servidores de la Nación.

Entre los compromisos asumidos por los aspirantes –a cuyo ganador se le designará como coordinador nacional de los Comités de Defensa de la '4T'– destacan que en sus recorridos "está prohibido el uso de recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas; que "se abstendrán de involucrarse de forma alguna ni manifestarse a favor o en contra el Presidente, los titulares de su gabinete legal y ampliado, los gobernadores/as y los integrantes de sus respectivos gabinetes, los alcaldes y presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel, los coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso federal y los estatales".

Durazo dijo que el consejo propone que quien sea el candidato "invite a quienes hayan quedado posicionados en la encuesta, en el segundo y tercer sitio a colaborar en su tarea, y que, en caso de que se alcance el objetivo, se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o ser propuestos para la coordinación de Morena en defensa del federalismo o la coordinación para la defensa de la representación popular".

BUSCAN REEMPLAZO

POR AHORA, CARMEN MORENO ASUME LA SRE

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, quedará al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador no elija al reemplazo de Marcelo Ebrard.

Moreno Toscano se hará cargo de la Cancillería a partir de este lunes, cuando se haga efectiva la renuncia de Ebrard para buscar la candidatura presidencial de Morena.

De acuerdo con la Ley del Servicio Exterior, la embajadora emérita Moreno Toscano se queda como encargada de despacho mientras el Presidente propone a un nuevo secretario, mismo que tiene que ser ratificado por el Senado.

La funcionaria se ha desarrollado en la diplomacia como embajadora de México en Costa Rica, de 1989 hasta 1994; en Guatemala, de 2001 a 2003, y en Nicaragua, de 2019 a 2020.

—Pedro Hiriart



CUARTOSCURO

Anuncio. Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, y Mario Delgado, líder nacional del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	12/06/2023	LEGISLATIVO

#CORCHOLATAS

MUESTRAN 'MÚSCULO'

EN MEDIO DE GRITOS DE 'PRESIDENTE', MÚSICA Y PANCARTAS HACEN GALA DE SU PASAREA

POR MISAEL ZAVALA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La *batalla* interna en Morena por la candiatura presidencial arrancó ya, y los seis aspirantes a suceder a Andrés Manuel López Obrador mostraron su músculo en la pasarela del Consejo Nacional morenista.

La avenida Revolución de la Ciudad de México se convirtió prácticamente en un mitín de precampaña con gritos, altavoces, mantas, música, pancartas y un remolino de medios de comunicación atentos a las declaraciones de las *corcholatas*.

2

HORAS DURÓ EL CONSEJO NACIONAL DE MORENA.

Esto es el anticipo de lo que vivirá el país los 42 días en los que las *corcholatas* harán recorridos para mostrar sus propuestas y medirse en encuestas para tener al candidato presidencial rumbo a 2024.

El senador Ricardo Monreal fue el primero en llegar al Consejo Nacional. Se bajó de su automóvil unas cuadras antes del hotel y junto a una 30 personas *armadas* con pancartas y altavoces, caminó sonriente entre gritos de "Presidente, presidente".

El senador Manuel Velasco, por el Verde Ecologista, también llegó y entre empujones de los medios de comunicación, pidió unidad para salir fuertes en la elección presidencial.

En el *aplausómetro*, el canciller Marcelo Ebrard y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, empataron. Ella, aunque no se hizo de mucha porra, captó los reflectores en el Consejo Nacional, incluso su entrada fue un caos entre cámaras y seguidores. Ebrard fue el que recibió más apoyo de ciudadanos incluso salieron a relucir las porras como "Es un honor estar con el mejor".

Quien también captó la atención de ciudadanos fue el secretario Adán Augusto López Hernández, pues caminó un par de cuadras por la avenida Revolución, aceptó tomarse *selfies* con algunos seguidores. Al final del evento, en privado, dijo a morenistas que desde ahora ya no son *corcholatas*, sino aspirantes a la Coordinación de la Defensa de la 4T a nivel nacional.

El último en llegar fue el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien también aceptó *selfies* de algunos seguidores.

DOMINGO PACÍFICO

Fiesta. Simpatizantes de los aspirantes presidenciales se apersonaron con porras y vivas para sus corcholatras favoritas.



FOTO: DANIEL OJEDA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6-8	08/06/2023	LEGISLATIVO

EFE



Rumbo al 2024

Manuel Velasco (PVEM), Gerardo Fernández Noroña (PT), y los morenistas Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard al finalizar la reunión en la que definieron reglas para elegir candidato presidencial.

Morena define candidato el 6 de septiembre; hará 5 encuestas

Del 12 al 16 de junio deben renunciar y registrarse; las encuestas, del 28 al 3 de septiembre; los 4 aspirantes firman acuerdo de unidad; el canciller Ebrard dice en twitter que sólo será una pregunta

Lineamientos. Enmedio de una guerra de porras, el Consejo Nacional de Morena aprobó ayer las reglas para la contienda que definirá al o la abanderada presidencial de ese partido: Dará a conocer su nombre el 6 de septiembre, de acuerdo a los resultados de cinco encuestas --una interna y 4 externas que serán vinculantes--.

Al ganador le denominarán "coordinador de la defensa de los Trabajos de la Cuarta Transformación", para evitar sanciones de las autoridades electorales. Los 4 aspirantes de Morena, quienes ayer firmaron un acuerdo de unidad, deberán renunciar y registrarse esta semana, pues la inscripción empieza hoy y se cierra el 16 de junio.

Los recorridos de precampaña de los aspirantes serán del 19 de junio al 27 de agosto y, si bien habrá propuestas, no sostendrán debates para no propiciar fracturas ni darán entrevistas a medios conservadores o críticos de Morena. Las encuestas, cuyas preguntas o pregunta y contenido aún no se definen, se harán del 28 de agosto al 3 de septiembre. PAGS 6 y 8

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6-8	08/06/2023	LEGISLATIVO

Aceptan renunciar, no debatir, no atacar a compañeros y negar entrevistas a críticos

Quienes renuncien para buscar candidatura de Morena deben manifestar por escrito que, de no ganar, apoyarán al ganador

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx



Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal ayer en la reunión del Consejo de Morena.

Enmedio de una guerra de porras y hasta reclamos velados de Marcelo Ebrard, el Consejo nacional de Morena aprobó las reglas para la contienda interna que definirá al o la abanderada presidencial de ese partido que deberá estar listo el próximo 6 de septiembre y se le denominará coordinador de la defensa de los Trabajos de la Cuarta Transformación para evitar sanciones de las autoridades electorales.

Ebrard ganó un primer round, pues las corcholatas que aspiren deberán renunciar esta semana una vez que se registren a la contienda cuyo periodo de registro empieza este lunes 12 y hasta el 16 de junio que se cierra.

Sin embargo perdió otro luego de que no se aprobó realizar un solo debate entre las llamadas "corcholatas" presidenciales ni generar polémicas entre ello "a fin de evitar confrontaciones personales, y mantener el espíritu unitario y fraterno" al interior de Morena.

Asimismo se abstendrán de participar o promover cualquier acto o expresión de desprestigio, descalificación o agresión hacia sus competidoras o competidores así como de alentar a sus simpatizantes y adherentes, a no incurrir en el denuesto, ataque, la calumnia o en la violencia verbal en contra de los otros participantes en el proceso.

El "candado" principal que puso el Consejo de Morena para evitar una eventual fractura rumbo al 2024 y que el perdedor se vaya con la oposición, es que quienes se registren a la contienda interna deben manifestar por escrito los compromisos para darle continuidad a la Cuarta Transformación y firmar que aceptarán los resultados que de la encuesta que serán inapelables además de que deberán apoyar a quien gane el sondeo.

Los recorridos que serán una especie de precampaña interna arrancarán del 19 de junio al 27 de agosto y si bien habrá propuestas no sostendrán debates para no propiciar fracturas, heridas o cicatrices internas en Morena.

Habrá una sola encuesta y se levantará del 28 de agosto al 3 de septiembre, mientras que los resultados de quién será el coordinador o coordinadora de la Defensa de los Trabajos de la Cuarta Transformación se darán a conocer el próximo 6 de septiembre.

Ante los cuestionamientos y sospechas que generan las encuestas que realiza Morena, se acordó que se realicen otras cuatro encuestas llamadas "espejo" además de la del partido con lo cual serán cinco estudios demoscópicos.

Cada un uno de los seis aspirantes presidenciales de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, y Adán Augusto López, así como el senador del PVEM, Manuel Velasco y al diputado de PT, Gerardo Fernández Noroña propondrán dos encuestadoras.

Acto seguido se sortearán y se elegirán a cuatro de ellas que se sumarán a la que realice el partido.

SIN CARGADAS

Para evitar "cargadas" como las que se registraron este sábado de algunos gobernadores en favor de Claudia Sheinbaum, se impide el apoyo público hacia alguna de las llanadas corcholatas.

Con ello, el Presidente de la República y los titulares de su gabinete legal y ampliado; gobernadores ,integrantes de sus respectivos gabinetes; presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel; los coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso Federal y los estatales, y por supuesto, de los partidos aliados; toda persona que tenga un cargo de dirigencia nacional o estatal en Morena, no podrán expresar su apoyo público a los contendientes.

En caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí.

Otra medida para evitar sangrías o rupturas es que el segundo y tercer lugar de la encuesta sean los coordinadores de Morena en el Senado y Cámara de Diputados mientras que a los otros se les otorgue un lugar en el gabinete presidencia en caso de que se gane la Presidencia de la Republica.

ALIANZAS INCONFESABLES

También se estableció la prohibición a las corcholatas de establecer "alianzas inconfesables con grupos de interés y de hacer cualquier clase de compromiso con sectores de la reacción oligárquica o con organizaciones, empresas o gobiernos extranjeros".

Tampoco podrán participar en medios que calificaron como "reaccionarios, conservadores, adversarios de la cuarta transformación y partidarios del viejo régimen" aunque no se especificaron nombres, cadenas o empresas.

De igual manera tienen prohibido cualquier recurso de procedencia presupuestal, empresarial o de actividades presuntamente ilícitas, para llevar a cabo sus actividades de informativas y de movilización.

Asimismo se negarán establecer relaciones con personas o grupos que ofrezcan recursos condicionados al otorgamiento, desde el poder público de prebendas o privilegios futuros.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6-8	08/06/2023	LEGISLATIVO

Claudia pide unidad; marcelistas repudian cargada

El Consejo nacional de Morena donde se definieron las reglas y encuestas que definirán su candidatura presidencial se convirtió en una guerra de porras principalmente de Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, quienes aprovechaban para mandar mensajes a las corcholatas contrarias sobre todo a Sheinbaum.

La llegada de Sheinbaum catalizó las protestas sobre piso parejo en la contienda e hicieron retumbar la avenida Revolución en la ciudad de México donde los claxonazos de los autos que circulaban este domingo también se dejaron escuchar ya sea en apoyo o bien como recordatorios del día de la madre.

Apenas bajo de su camioneta y la jefa de gobierno fue rodeada por el contingente de Ebrard quienes le exigieron piso parejo.

"¡ Piiiiisooo pareeeeeejo, piiiisooo pareeeejooo! , le gritaban mientas Sheinbaum ofrecía una conferencia banquetera a las afueras del hotel donde se realizaba el consejo morenista.

"Vamos juntos en unidad al 2024", atajaba la jefa de gobierno ante los cuestionamientos sobre la molestia de Ebrard por la cargada a su favor.

"Todo es unidad, no hay problemas", aseguraba.

—Ya se ve como candidata? Se le cuestionó

—No, ya estamos en el siguiente paso y vamos en unidad, evadió.

Ello luego de que unas horas antes, los gobernadores de Colima, Baja California Sur, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Quintana Roo, expresaron su apoyo a Sheinbaum a través de tuits, lo que provocó fuertes reclamos de Ebrard. *(Á. Páez)*

Los seguidores de Ebrard no se la perdonaron a la gobernadora de Baja California Sur, María del Pilar Ávila, quien al llegar a la sede del Consejo morenista de inmediato le hicieron sentir su presencia y reclamo.

"Marcelooo, Marceloo", le espetaron en la cara mientras la seguían hasta las escalinatas del hotel sede de los trabajos morenistas.

Ella solo atinaba a sonreía de manera nerviosa mientras aceleraba el paso. "Con Marcelo al cien, todo va a estar bien", le exclamaron hasta que traspasó la puerta del hotel.

Minutos después llegó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López arropado por un pequeño grupo de seguidores.

Adán Augusto restó importancia al apoyo de gobernadores a favor de Sheinbaum y aseveró que eso no fue una "cargada" como en los tiempos del viejo PRI.

—"¿Cuantos gobernadores de Morena son? preguntó

—22, se le respondió

¿Y cuántos expresaron su apoyo ? Es cuestión de aritmética? soslayó mientras aceleraba el paso.

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco y el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña llegaron sin porras.

Casi solos y entraron a pie sin mayor problema ni tumulto.

Fue un día de efervescencia y calor político en Morena donde la bandera a cuadros ondeó en todo lo alto para las corcholatas que salieron destapadas en busca de llegar a la meta final que tendrá como fecha el 6 de septiembre próximo.

"Si se pudo, si se pudo, si se pudo", exclamó el contingente ebradoristas que se dio cita a las afueras del Consejo morenista mientras un sonriente Marcelo agradecía y se dejaba apapachar. Luego se introdujo a su camioneta y se retiró del Consejo morenista con una primera batalla en la bolsa aunque falta ganar la guerra •

Simpatizantes de Ebrard y Monreal compiten en porras

Tras el término de su reunión "cónclave" de Morena, simpatizantes de ambas corcholatas emitieron su apoyo

Liliana Gómez
Ciudad de México

La pasarela del Consejo Nacional de Morena al término de su reunión "cónclave", se convirtió en competencia entre simpatizantes del canciller Marcelo Ebrard y el senador Ricardo Monreal.

Mientras los integrantes del Consejo Nacional de Morena desfilaban para acudir a la conferencia de prensa y dar a conocer las reglas que determinarán la candidatura presidencial 2024, los simpatizantes de ambas corcholatas emitieron su apoyo con gritos.

"¡Marcelo, Marcelo, Marcelo para presidente!", con euforia gritaron partidarios del canciller.

Mientras que la comitiva en apoyo a Ricardo Monreal decia; "Monreal, Monreal presidente, griten más fuerte que no se escuchen los gritos en apoyo a Marcelo Ebrard" •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	12/06/2023	LEGISLATIVO

ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA INICIAN PROMOCIÓN EL LUNES

Morena adelanta *precampaña* al 24

Las reglas definidas por el Consejo Nacional establecen que quienes busquen quedarse con la candidatura morenista deberán renunciar a sus actuales puestos esta semana para iniciar recorridos por el país, entre el 19 de junio y el 27 de agosto, y reunirse con la gente sin derrochar recursos ni recurrir al "acarreo". Además deberán evitar descalificaciones y agresiones contra los aspirantes; sólo así podrán participar en la encuesta que definirá al candidato el 6 de septiembre, meses antes de que inicien las precampañas legalmente **MÉXICO P. 3 Y 4**



¿UNIDOS? Tras el Consejo Nacional de Morena, las *corcholatas* de Morena, PVEM y PT posaron juntos... Antes de enfrentarse en las encuestas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-4	12/06/2023	LEGISLATIVO

RECORRERÁN EL PAÍS PARA CONVENCER A MILITANTES DE ELEGIRLOS

Entre renuncias y encuestas, aspirantes harán *precampaña*

Plazo. Los aspirantes de Morena, PT y PVEM a la Presidencia deberán dejar sus cargos públicos a más tardar este viernes

MARCO FRAGOSO

A partir de hoy, los aspirantes de Morena a la Presidencia podrán presentar su solicitud para participar en el proceso, al tiempo que deberán renunciar a su cargo en el Congreso, el Gabinete federal y la Jefatura de Gobierno de la CDMX... Para iniciar una suerte de precampaña que culminará con la designación del candidato hacia 2024.

Y es que aunque se prevé que las precampañas de las elecciones presidenciales del próximo año comiencen en diciembre, a partir del 19 de junio las llamadas *corcholatas* harán recorridos por el país para convencer a la militancia de elegir a alguno de ellos como "coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T", que en la práctica será el candidato al Poder Ejecutivo federal.

Está previsto que la organización electoral del 2024 arranque en septiembre próximo... Y Morena llegará a ese mes ya con su aspirante a la Presidencia definido.

Tras la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, celebrada ayer en un hotel de la capital, Mario Delgado, dirigente Nacional de Morena, precisó que los aspirantes tienen hasta el viernes 16 de junio para registrarse y renunciar a sus cargos, además de que el "coordinador nacional" será elegido por medio de encuestas y sus resultados se darán a conocer el 6 de septiembre.

El dirigente estuvo flanqueado por las *corcholatas* presidenciales de Morena, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX; Marcelo Ebrard, canciller; Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Ricardo Monreal, líder del partido en el Senado.

Así como los aspirantes de los partidos aliados Verde Ecologista y del Trabajo, el senador Manuel Velasco y el diputado Gerardo Fernández.



CARRERA A PALACIO

SONRIENTES. Las *corcholatas* de Morena permanecieron juntas mientras se daban a conocer los procesos de selección del aspirante a la Presidencia.

Uno de los ejercicios será organizado por la Comisión Nacional de Encuestas, la Comisión de Elecciones y el Consejo Nacional. Además de que cuatro casas encuestadoras realizarán una al mismo tiempo.

"A partir del día de mañana ya se abren los registros, tienen los aspirantes que manifestar por escrito los compromisos para darle continuidad a la Cuarta Transformación y aceptar, por supuesto, los resultados que serán inapelables de esta encuesta", dijo Mario Delgado.

En cuanto a tiempos, el dirigente nacional explicó que, ya siendo efectivas sus renuncias a los cargos públicos, los aspirantes podrán hacer recorridos por el país para convencer a la militancia del 19 de junio al 27 de agosto, mientras que la encuesta se levantará del 28 de agosto al 3 de septiembre, para dar resultados el 6.

Este lunes está prevista la salida del canciller Ebrard de su cargo, mientras que las de los legisladores Monreal, Velasco y Fernández Noroña se harían efectivas el martes, en la sesión de la Comisión Permanente.

Asimismo, Delgado enfatizó en que no habrá debates entre las llamadas *corcholatas*, con la justificación de que debe ser una contienda fraterna.

"No habrá debates, tiene que ser contienda fraterna, no puede haber denostación, tiene que haber absoluto respeto", aclaró Mario Delgado.

Delgado aclaró que no se puede involucrar en este proceso el Presidente de la República ni los titulares de su Gabinete legal y ampliado, así como los gobernadores, sus colaboradores de primer nivel y alcaldes.

Tampoco los coordinadores de las bancadas de Morena y sus aliados en el Congreso federal y los estatales.

Previamente Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena y gobernador de Sonora, explicó que cada aspirante podrá proponer a dos empresas demoscópicas de prestigio, profesionalismo y experiencia.

Además de que no podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales.

También precisó que los aspirantes deberán evitar los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen.

Más tarde, en un video que compartió en redes sociales, Ebrard se congratuló de que se haya restringido a funcionarios públicos hacer proselitismo a favor de su aspirante favorito.

FECHAS CLAVE

Estos son los plazos establecidos para el proceso de selección del "defensor de al 4T"

- **12 al 16 de junio.** Registro de aspirantes y sus renuncias a cargos públicos.
- **19 de junio al 27 de agosto.** Recorridos por el país para convencer a la militancia.
- **28 al 3 de septiembre.** Levantamiento de encuestas para elegir al aspirante a la Presidencia.
- **6 de septiembre.** Resultados de la encuesta.

> "A partir del día de mañana ya se abren los registros, tienen los aspirantes que manifestar por escrito los compromisos para darle continuidad a la Cuarta Transformación"
>
> **MARIO DELGADO**
> Presidente de Morena

"Claro que estoy muy contento, en esencia claro que tendremos una competencia real... Sonrían, nos va a ir requetebien y todo va a estar bien", expuso.

ESTRATEGIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aún no aprueba el calendario del proceso electoral 2024, pero se estima que los plazos estarán listos para después del 20 de julio y la organización electoral arranque formalmente en septiembre próximo.

La ley electoral prohíbe todo tipo de promoción y propaganda previo al arranque de las precampañas, las cuales comenzarán a mediados de diciembre.

En caso de existir sentencias firmes por actos anticipados de campaña, la sanción más alta es la pérdida de derecho a registrarse como precandidato o, en su caso, la cancelación de su registro.

Actualmente, las *corcholatas* de Morena tienen una medida cautelar vigente, en su modalidad de tutela preventiva, que les impide participar en actos públicos y aparecer en cualquier tipo de propaganda que señale sus intenciones de aspirar a la candidatura presidencial.

Debido a que se anunció que quien gane la encuesta de Morena será nombrado como coordinador nacional de los Comités en Defensa de la 4T, las autoridades electorales no podrán actuar de oficio y tendrán que esperar una queja para definir si esa figura es el equivalente a un precandidato y debe sujetarse a las reglas de fiscalización.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene criterios establecidos para identificar actos anticipados de precampaña y evitar simulaciones, entre los que se encuentran "valorar el protagonismo de la persona e identificar la posible sobreexposición de dirigentes, simpatizantes, militantes o voceros de partidos políticos en radio y televisión", que sea una campaña sistemática para posicionar a una persona, adelantos de plataforma electoral y propuestas, así como llamados expresos al voto.

LISTAS LAS REGLAS... Y LA FECHA

morena



El Consejo Nacional de Morena dio a conocer la convocatoria y el método por el cual elegirán a quien encabece el Comité de Transformación y a la postre la candidatura presidencial en 2024. El 6 de septiembre el resultado

4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 4 - 5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Representantes de Morena y aspirantes a la candidatura única del movimiento rumbo a 2024 resolvieron el método de elección que garantiza piso parejo. Declaran el fin del 'dedazo' y solicitan a interesados a separarse de sus cargos



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcel Ebrard, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal Ávila, el senador y exgobernador de Chiapas Manuel Velasco y el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña son los aspirantes invitados al proceso.

#Morena

Ya tienen método

INDIGO STAFF

Este domingo, el Consejo Nacional de Morena aprobó por unanimidad la ruta que seguirán los aspirantes a la candidatura única del movimiento rumbo a las elecciones de 2024, esto a través de un método que contempla elegir, a más tardar el 6 de septiembre, a quien será llamado coordinador o coordinadora de la defensa de la Cuarta Transformación a nivel nacional.

En una reunión que contó con más de 300 consejeros nacionales del partido, incluyendo a las denominadas "corcholatas" presidenciales, el dirigente nacional Mario Delgado confirmó que el método de selección será a través de encuestas.

Al grito de "piso parejo", decenas de simpatizantes del movimiento se reunieron desde antes del medio día a las afueras del Hotel Courtyard, al sur de la Ciudad de México. Poco a poco, las principales figuras rumbo a este proceso comenzaron a llegar, cada uno con sus respectivos grupos de apoyo.

Luego de 4 horas de reunión (un par de ellas en privado, sin comunicación) los representantes del partido guinda salieron a rueda de prensa, donde el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, confirmó el acuerdo suscrito por cada uno de los involucrados, afirmando que será a partir de este lunes 12 de junio y hasta el próximo 6 de septiembre cuando se mantenga el proceso de contienda interna para elegir al representante único del movimiento.

Los aspirantes deberán dejar sus cargos o solicitar licencia antes del próximo viernes

Cabe destacar que como parte de los requisitos, el Consejo resolvió aceptar sólo aquellas candidaturas que se manifestaran por escrito (a más tardar el próximo viernes 16 de junio) ante la Comisión de Elecciones del organismo. Asimismo, los aspirantes a participar en esta etapa deberán separarse de sus cargos o solicitar la debida licencia a la par de su solicitud.

El proceso

Entre las garantías de piso parejo impuestas por los propios more-



FOTO: CUARTOSCURO

> **Con esto queda establecida la ruta de nuestro movimiento para las elecciones de quién deberá coordinar la Defensa de la Cuarta Transformación. Es un proceso inédito, porque es incluyente, es democrático, es transparente, es incluyente, es unitario, y termina para siempre, con el dedazo o con la imposición. Por eso hoy es un día histórico para nuestro movimiento"**
>
> **Mario Delgado**
> Dirigente nacional de Morena

nistas, se acordó llevar a cabo cuatro encuestas espejo, esto a partir de las opciones de empresas encuestadoras que son parte de la documentación solicitada a los aspirantes.

El Consejo también resolvió que se tendrá un máximo de seis candidaturas inscritas, cuatro de las cuales serían para Morena y estarían encabezadas por: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal Ávila. Los otros dos registros estarán destinados para los partidos de la alianza: Manuel Velasco Coello, senador y exgobernador de Chiapas como representante del Partido Verde Ecologista de México, mientras que el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña sería el sexto y último contendiente.

Tras el periodo de registros, se prevé que los precandidatos internos comiencen un periodo de tres meses de recorridos de trabajo por todo el país, para llegar al 28 de agosto a la etapa de levantamiento de encuestas, a cargo de la comisión especializada de Morena, quien prevé entregar resultados el 3 de septiembre.

Los aspirantes convinieron una serie de procedimientos homologados para su actuar, el cual deberá ser "austero y sin derroche", y con expresiones que eviten la polémica, las acciones de desprestigio o descalificación y la agresión. Conducta que deberá ser respetada y extendida hacia sus bases simpatizantes.

Entre los requisitos que solicitó el Consejo hay una serie de prácticas de austeridad, de respeto a los contendientes y de comunicación que todas las partes acordaron respetar

El Consejo también contempló que los aspirantes deberán limitar sus expresiones (a favor o en contra) del presidente de la República y los titulares de su gabinete legal y ampliado; también sus comentarios sobre los gobernadores y los integrantes de sus respectivos gabinetes, así como los representantes de gobiernos municipales.

Sobre la etapa final, Morena detalló que la Comisión de Encuestas se auxiliará de cuatro empresas encuestadoras externas, para un total de cinco ejercicios de aplicación de un cuestionario que tendrá una sola pregunta.

"Cada aspirante podrá proponer dos empresas demoscópicas de prestigio, profesionalismo y experiencia. No podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales. La Comisión de Encuestas escogerá por sorteo a las cuatro firmas que le auxiliarán, de entre las propuestas", indicó el documento suscrito.

El fin del 'dedazo'

En conferencia de prensa conjunta, Mario Delgado calificó como "incluyente, abierto y transparente" el método convenido por todas las fuerzas del partido guinda; un proceso que en su consideración entierra la vieja práctica de la imposición del "dedazo".

"Se pedirá a los aspirantes que refrenden formalmente y por escrito su compromiso con los principios éticos fundamentales de nuestro movimiento contenidos en los documentos básicos de Morena, particularmente los de no mentir, no robar, y no traicionar al pueblo. Privilegiar a los sectores más pobres y vulnerables de la población y apegarse en todo momento a la legalidad", informó el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo.

Delgado Carrillo precisó que para la realización de los recorridos de trabajo que se llevarán a cabo del 19 de junio hasta el 27 de agosto, los aspirantes deberán privilegiar el contacto con la gente y las asambleas informativas "de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos", rechazando toda práctica antidemocrática.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	1, 4	12/06/2023	LEGISLATIVO

Morena define ruta al 2024; aspirantes firman acuerdo

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y URIEL BAUTISTA



"LA MUERTE DEL DEDAZO". Al anunciar que el acuerdo para elegir al candidato presidencial de Morena se logró por unanimidad, el presidente nacional de este partido, Mario Delgado, afirmó que "el dedazo ha quedado enterrado para siempre". En la imagen, los aspirantes de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como Gerardo Fernández Noroña (PT) y Manuel Velasco (PVEM); además, los dirigentes morenistas. Foto: Cuartoscuro

El 6 de septiembre se dará a conocer quién será el candidato de la 4T en las elecciones del 2024

Los precandidatos deberán renunciar a sus cargos, a más tardar el próximo 16 de junio

La encuesta de Morena estará "acompañada" por 4 encuestadoras; no habrá debates. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1, 4	12/06/2023	LEGISLATIVO

SE COMPROMETEN 'CORCHOLATAS' DE MORENA A RESPETAR ENCUESTA

EL CANDIDATO DE la 4T para las elecciones del 2024 se dará a conocer el próximo 6 de septiembre

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx



Alfonso Durazo dio a conocer que los aspirantes deberán renunciar a sus cargos. Cuartoscuro

Tras concluir la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, las cuatro 'corcholatas', Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, firmaron el acuerdo en el que se comprometieron a respetar el resultado de la encuesta que celebrarán para elegir al candidato de la Cuarta Transformación, el cual se dará a conocer el próximo 6 de septiembre y será "inapelable".

En la voz de Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, Morena dio a conocer que en la sesión en la que también asistieron los aspirantes del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), Gerardo Fernández Noroña, y Manuel Velasco Coello, respectivamente, acordaron que todos los aspirantes deberán renunciar a sus cargos al menos el mismo día en que presenten su petición de registro que a más tardar deberá ser el próximo viernes 16 de junio.

Respecto al método de selección, precisó que este será a través de una encuesta nacional en la que participarán cuatro aspirantes de Morena, uno del PT y uno del PVEM, si estos dos así lo deciden. Y esta encuesta estará realizada por Morena, pero será acompañada por cuatro casas encuestadoras externas, es decir, las encuestas espejo, las cuales saldrán de un proceso de insaculación a propuesta previa de los participantes. Cada una de las 'corcholatas' tendrá la posibilidad de proponer a dos.

Además, para que "no haya dudas", la encuesta nacional será acompañada también de representantes de los aspirantes para que haya certeza de que se lleva a cabo de manera transparente, subrayó Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena. Al tiempo que señaló que todas las encuestas serán una especie de boleta, las cuales estarán foliadas para que haya certeza de que "no se perderá ninguna" y "para que ellos estén con la certeza de que se están haciendo las cosas de manera transparente", pues se van a levantar actas al inicio y al final de cada jornada de encuestas.

Por otra parte, Alfonso Durazo indicó que todos los aspirantes firmaron una carta en la que se comprometen a respetar el resultado de la encuesta y a guardar los principios de la Cuarta Transformación que se refiere a "no mentir, no robar y no traicionar al pueblo".

Asimismo, los aspirantes deberán de abstenerse de sostener pactos y recibir recursos de grupos de interés políticos y económicos ajenos al movimiento de la Cuarta Transformación, además de obtener recursos de actividades ilícitas, o hacer uso del dinero público, al tiempo de no incurrir en conductas ajenas al "espíritu de la 4T" como el acarreo, coerción del voto, así como uso de papelería o empleo excesivo de publicidad, pues deberán privilegiar el contacto con el pueblo.

Acerca de sostener debates, como lo planteaba el canciller, el Consejo Nacional morenista estableció que no se llevarán a cabo porque tienen prohibido pelear, hablar mal, denostarse o desacreditarse entre ellos. "No habrá la posibilidad de debates, esto lo dejamos muy claro, tiene que ser una contienda fraterna y no puede haber denostación entre compañeros, tiene que haber absoluto respeto y tampoco pueden hablar mal o desacreditar este proceso, porque tiene todo el consenso del Consejo Nacional", precisó.

Sobre los tiempos, el proceso de precampaña iniciará a partir del lunes 19 de junio y concluirá el 27 de agosto, solo unos días antes de que se empiece a levantar la encuesta nacional, la cual será del 28 de agosto hasta el 3 de septiembre, por lo que el nombre del candidato se dará a conocer el 6 del mismo mes.

Una vez que se dé a conocer el resultado de qué 'corcholata' encabezará los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, quienes no sean los ganadores deberán de sumarse a apoyar a quien resulte triunfador.

Por otro lado, queda prohibido que el presidente Andrés Manuel López Obrador, los gobernadores, los funcionarios del gabinete federal en general, los legisladores, integrantes del comité directivo nacional, estatal y local de Morena, así como alcaldes respalden a sólo uno de los aspirantes.

LA ENCUESTA

EL MÉTODO de selección para el candidato presidencial de la Cuarta Transformación será a través de una encuesta nacional en la que participarán 4 integrantes de Morena, uno del PT y uno del PVEM, si estos dos así lo deciden. El ejercicio será acompañado por 4 encuestadoras

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

AMARRAN MANOS A GOBERNADORES Y ALCALDES

Morena y corcholatas acuerdan 5 encuestas... y no pegarse

M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto y Monreal firman reglas para candidatura presidencial; habrá una encuesta principal; las otras serán espejo y de empresas que propongan los competidores

Levantamiento será con voto en urna y vigilado con enviados de aspirantes; promoción durará 77 días; habrá candidato el 6 de septiembre; asisten Velasco, del PVEM, y Noroña, del PT págs. 4 y 5

PRINCIPALES FECHAS Y REGLAS

Registro: del 12 de junio al 16 de junio (tras dejar cargos)

"Recorridos": del 19 de junio al 27 de agosto

Encuesta: del 28 de agosto al 3 de septiembre

Resultados: 6 de septiembre

Prohibido: uso de recursos públicos y empresariales y de procedencia irregular (crimen organizado)

Prohibido se involucren: Presidente, gobernadores, gabinetes, alcaldes y colaboradores de primer nivel de éstos; coordinadores en Senado y Cámara, dirigentes nacionales o estatales e integrantes de comisiones de elecciones y encuestas de Morena



Foto: @Reuters

LOS ASPIRANTES Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, ayer, tras el Consejo de Morena.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Gobernadores y alcaldes no podrán apoyar a ninguna

Morena y corcholatas acuerdan 5 encuestas y evitar agresiones

Por M. Juárez y C. Arellano

SHEINBAUM, Ebrard, Adán Augusto López y Monreal firman reglas para candidatura presidencial; el 6 de septiembre se dará a conocer quien será el coordinador de la defensa de la 4T

Por unanimidad, el Consejo Nacional de Morena acordó llevar a cabo cinco encuestas: una madre y cuatro espejos, para determinar quién será el candidato presidencial de la Cuarta Transformación, además de realizar un proceso terso en el que no haya disputas que puedan derivar en fracturas.

El presidente del Consejo, Alfonso Durazo, y el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Mario Delgado, dieron a conocer que durante la primera sesión extraordinaria de esta instancia partidista se llegó a un acuerdo único de unidad y que, además, los gobernadores, alcaldes, líderes de congresos federal y estatales no podrán manifestar apoyo a ninguna de las corcholatas.

EL SÁBADO, desde Álamo Temapache, Veracruz, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en México ya se terminó el "dedazo y el destape como se hacía antes".

Eldato

"Tuvimos unanimidad en este Consejo. Con el acuerdo que acaba de firmar y exponer el presidente del Consejo, el gobernador Alfonso Durazo. Con esto queda establecida la ruta de nuestro movimiento para las elecciones de quien deberá coordinar. Es un proceso inédito, porque es incluyente, es democrático, es transparente, es unitario y termina, para siempre, con el dedazo", dijo Mario Delgado.

Se fijó el 6 de septiembre para dar a conocer quien en un principio será la coordinadora o coordinador de los comités de defensa de la transformación, y que posteriormente, cuando comience de manera formal el proceso electoral del 2024, sea la candidata o candidato presidencial de la Cuarta Transformación.

En la ruta que definió el Consejo morenista se señala que entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre se levantará la encuesta para definir al aspirante.

En conferencia de prensa, Durazo Montaño detalló que, en primera instancia, del 12 al 16 de junio se realizará el registro de aspirantes a la candidatura, por lo que para el día que los aspirantes presenten su registro deberán haber renunciado a su cargo público y deberán presentar, cada uno, dos propuestas con las encuestadoras de su mayor confianza, de entre las cuales se definirán cuatro por sorteo.

6
Personas podrán participar en la encuesta de Morena

En el documento aprobado por los 363 consejeros nacionales y el cual contiene los nombres de los cuatro aspirantes que contenderán —por orden alfabético de sus apellidos Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum—, más los dos que no pertenecen a Morena —Gerardo Fernández Noroña (PT) y Manuel Velasco (PVEM)—, se dieron a conocer las pautas y las limitaciones que éstos tendrán.

En el encuentro con representantes de medios de comunicación, donde estuvieron presentes los líderes, así como gobernadores y consejeros de Morena, los aspirantes presidenciales externaron su compromiso de unidad.

Mario Delgado expuso que un máximo de seis personas serán quienes participarán en la encuesta, la cual va a estar a cargo de la Comisión de Encuestas, de la Comisión de Elecciones y del Consejo Nacional.

"El Consejo Nacional ha invitado a los cuatro aspirantes que están aquí: Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto, y abrimos la posibilidad de que, si el Partido Verde y el del Trabajo lo aprueban dentro de sus procesos, serán bienvenidos y participarán el senador Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña", manifestó.

Indicó que a partir de este lunes 12 de junio se abren los registros, y "tienen los aspirantes que manifestar por escrito los compromisos para darle continuidad a la Cuarta Transformación y aceptar, por supuesto, los resultados que serán inapelables de esta encuesta". Asimismo, señaló que los recorridos de las corcholatas, para tener contacto con el pueblo de México, se efectuarán del 19 de junio al 27 de agosto.

Enseguida, durante una semana se realizará el ejercicio estadístico para consultar a la población sobre quién debe ser la persona en la que recaiga la candidatura, entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre. Y tres días después, se dará a conocer su nombre: "Tendremos resultados de quién será el coordinador o coordinadora de la defensa de los trabajos de la Cuarta Transformación el 6 de septiembre".

El Consejo, liderado por Durazo, estableció que los requisitos para inscribirse como aspirante son, primero, haber dejado su cargo o puesto de representación el mismo día que presenten su registro.

Además, "queremos que vayan con la gente, que sea un recorrido austero, sin derroche ni gastos publicitarios. No habrá la posibilidad de debates, esto lo dejamos muy claro; tiene que ser una contienda fraterna y no puede haber denostación entre compañeros. Tiene que haber absoluto respeto y tampoco pueden hablar mal o desacreditar este proceso, porque tiene todo el consenso del Consejo Nacional".

Destacó que no se puede involucrar en el proceso de selección, primero, el Presidente de la República y los titulares de su gabinete; los gobernadores/as y los integrantes de sus respectivos gabinetes; alcaldes y presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel; los coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso federal y los estatales y, por supuesto, de los partidos aliados; toda persona que tenga un cargo de dirigencia nacional o estatal en Morena, en suma.

Respecto al ejercicio estadístico, expuso que la Comisión de Encuestas de Morena va a definir la metodología, el cuestionario y el marco muestral. Detalló que a través de una urna simulada se realizará el proceso de selección, a través de un ejercicio demoscópico.

Acuerdos

Términos del Consejo Nacional suscritos por las corcholatas:

DEBERÁN DEJAR SU CARGO o puesto de representación el mismo día en que presenten su registro

DEBEN COMPORTARSE de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambios de prebendas

NO DEBEN TENER ni intentar comunicación directa o por terceras personas con la Comisión de Encuestas

SE EVITARÁN LOS DEBATES públicos y polémicas, acciones de desprestigio, descalificación o agresión entre aspirantes. Sus seguidores deben cumplir estrictamente la misma regla

EVITARÁN LOS MEDIOS reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen

ESTÁN PROHIBIDOS los recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas

SE ABSTENDRÁN de involucrarse de forma alguna ni manifestarse a favor o en contra:

El Presidente de la República y los titulares de su gabinete legal y ampliado

Los gobernadores y los integrantes de sus respectivos gabinetes

Alcaldes y presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel

Coordinadores de las bancadas de Morena en los congresos federal y estatal

Toda persona con un cargo de dirigencia nacional o estatal de Morena, así como los integrantes de las comisiones de Elecciones y Encuestas

DESPUÉS DEL 27 DE AGOSTO deben suspender sus actividades, no llevar a cabo acciones ni declaraciones relacionadas con el proceso

> **TUVIMOS** unanimidad en este Consejo (...) con esto queda establecida la ruta de nuestro movimiento para las elecciones de quien deberá coordinar. Es un proceso inédito, porque (...) termina, para siempre, con el dedazo
>
> **Mario Delgado**
> Dirigente nacional de Morena

Fechas y plazos

Registro de aspirantes	12 al 16 de junio
Recorridos de aspirantes	19 de junio al 27 de agosto
Levantamiento de la encuesta	28 de agosto al 3 de septiembre
Procesamiento de la información	4 al 6 de septiembre
RESULTADOS	6 DE SEPTIEMBRE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

Firman acuerdo entre risas forzadas

Asoma tensión entre aspirantes pese a establecer pacto de unidad

CORCHOLATAS LLEGAN al Consejo Nacional de Morena en medio de porras de todos los frentes; gobernadores del guinda muestran apoyo en red social Twitter y después lo borran

Por M. Juárez y C. Arellano

Después de meses de una velada contienda por la candidatura presidencial de Morena y de reclamos públicos por la falta de piso parejo, así como de varias denuncias por la promoción de las corcholatas, los aspirantes del guinda finalmente establecieron un pacto de unidad, que firmaron ayer entre algunas sonrisas forzadas y las porras que llevaron dos de los contendientes.

Con los rostros a media sonrisa de Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, un Marcelo Ebrard que optó por mantener su mirada en el celular, y un serio Ricardo Monreal, ayer Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional del guinda, presentó la convocatoria a la que se apegarán todos los que busquen ser el representante de la Cuarta Transformación en el 2024.

EL CONSEJO se compone de 300 miembros, 200 electos en el Congreso Nacional Ordinario; el resto lo integra presidentes, secretarios generales y de comités estatales.

Eldato

Las corcholatas se dejaron ver desde muy temprano en el lugar de la cita a la que los convocó Mario Delgado, dirigente nacional de su partido, para la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, que comenzó con un retraso de casi una hora.

Antes de la reunión del consejo, afuera del hotel situado en Avenida Revolución en la Ciudad de México, desde mediodía comenzaron a llegar los aspirantes, en medio de porras de todos los frentes, pero sobresalían las de los simpatizantes de Marcelo Ebrard y de quienes apoyan a Ricardo Monreal, que fueron copando el lugar.

A las 14:30 horas arribó Adán Augusto López, quien fue cuestionado sobre por qué no llevó porra: "Es que a mí me quiere el pueblo y el Presidente", contestó.

A su llegada a las 14:13 horas, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se vio increpada por simpatizantes de Ebrard, quienes pedían "piso parejo", a lo que ella les respondió que lo prioritario es la unidad.

Los invitados especiales fueron Manuel Velasco, aspirante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT), que evidenciaron la contrariedad de opiniones entre quienes buscarán la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación.

Fernández Noroña dejó claro, tras la aprobación de la convocatoria, que ésta no garantiza el piso parejo y no hay condiciones de equidad que aseguren la adecuada participación de todos: "No hay piso parejo ni condiciones", declaró.

Por el contrario, Velasco aseguró que por fin habrá piso parejo en la contienda por la candidatura presidencial: "Sí hay piso parejo".

Además, la convocatoria ya establece reglas claras para la no participación de los gobernadores, como lo resaltaron algunos mandatarios, incluidos Rubén Rocha, de Sinaloa; Marina del Pilar Ávila, de Baja California; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán, y el propio Alfonso Durazo, de Sonora.

Resaltaron lo positivo de este acuerdo firmado por las corcholatas, sobre todo después de que el propio Marcelo Ebrard y sus afines, como la senadora Martha Lucía Micher, reclamaron por los respaldos que dieron en Twitter a Sheinbaum los gobernadores Salomón Jara, de Oaxaca; Indira Vizcaíno, de Colima; Evelyn Salgado, de Guerrero; Layda Sansores, de Campeche; Mara Lezama, de Quintana Roo; Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Cuitláhuac García, de Veracruz, quienes le mostraron su apoyo y después lo borraron.

El mismo Ebrard reconoció la definición de las reglas y aseguró que "está contento" por el piso parejo -ratificó que renunciará este lunes al mediodía-, la no participación de los gobernadores y líderes del partido y el hecho de que habrá una competencia real: "Sonrían, nos va a ir requetebién y todo va a estar bien", dijo, en un mensaje que distribuyó en sus redes sociales.

Quien también se dijo contento por los resultados de la reunión del Consejo Nacional fue Adán Augusto López, que evitó en todo momento precisar si va a renunciar a su cargo esta semana para inscribirse en el proceso interno, pero, eso sí, afirmó que "estamos augusto", y para demostrar su "buen humor", incluso tomó un taxi a la salida del hotel donde se realizó el encuentro morenista y se despidió sonriente de las cámaras de los medios.

Sheinbaum evitó a toda costa hacer declaraciones posteriores y entre las porras para Ebrard y Monreal, optó por la salida rápida en su camioneta y con las ventanas cerradas, aunque esbozó una leve sonrisa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4-5	12/06/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM
@Claudiashein
Jefa de Gobierno de la CDMX

EL DÍA DE HOY hubo un acuerdo historico de unidad de nuestro movimiento. Eso me da mucha alegría y convicción para seguir adelante

MARCELO EBRARD
@m_ebrard
Titular de la SRE

LEE ALFONSO Durazo los acuerdos aprobados: separación del cargo de aspirantes, sonrían, todo va a estar bien. Nos va a ir requetebién. Alegría

RICARDO MONREAL
@RicardoMonrealA
Presidente de la Jucopo del Senado

CONCLUIMOS la reunión con el Consejo Nacional de MORENA, en el que por unanimidad acordamos y aprobamos reglas para generar las condiciones adecuadas de la transición política de 2024

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
@adan_augusto
Titular de la Segob

ESTAREMOS a la altura de los sueños y esperanzas del pueblo de México. Honraremos la lucha que por décadas encabezó el Presidente López Obrador.

GERARDO FERÁNDEZ NOROÑA
@fernandeznorona
Diputado del PT

REITERO mi confianza absoluta en el pueblo. Quien tenga su respaldo, tendrá la candidatura (de Morena). A ese santo me encomiendo.



Foto: Especial

DE IZQ. A DER.: Manuel Velasco, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	4	12/06/2023	LEGISLATIVO

ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA SE PRONUNCIAN A FAVOR DE LA UNIDAD

Las 6 corcholatas de la 4T emitieron su posición al llegar al Consejo

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Los seis aspirantes a obtener la candidatura de la Cuarta Transformación llegaron al Consejo General de Morena que se llevó a cabo este domingo en un hotel de la Ciudad de México, en el que todos al llegar se pronunciaron porque haya unidad después de que se delinee el mecanismo por el que se seleccionará al abanderado de la izquierda rumbo a las elecciones federales de 2024.

De los primeros aspirantes en llegar a la cita fue el senador Ricardo Monreal Ávila quien arribó acompañado de una veintena de simpatizantes que coreaban su nombre y consignas de "De aquí pal' real, todos con Monreal".

Además del zacatecano, también llegó temprano el también senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco Coello, quien es aliado de Morena, y que asistió como invitado al Consejo.

Los siguientes en llegar fue el petista Gerardo Fernández Noroña quien arribó casi a la par que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, y la gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

Delgado Carrillo adelantó que habrá una "sorpresa", pues afirma que es un día histórico porque todos saldrán muy unidos una vez que acuerden las reglas de definición del candidato interno. Al tiempo que negó que haya "una cargada" hacia una de las 'corcholatas'.

Finalmente llegaron Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández, quienes son los tres liderazgos que puntean las encuestas de preferencias electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	12/06/2023	LEGISLATIVO

Mario Delgado declara "la muerte del *dedazo*"

EL DIRIGENTE SEÑALO que el acuerdo al que llegaron será la la ruta del movimiento

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx



Los aspirantes podrán empezar a realizar recorridos el 19 de junio. Especial

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, afirmó que este domingo es un día histórico al ser el fin del "dedazo" o imposición, ya que lograron por unanimidad un acuerdo democrático, transparente, incluyente e igualitario para la selección de quien deberá coordinar los trabajos de defensa de la Cuarta Transformación.

El dirigente afirmó que inclusive deberían guardar hasta un minuto de silencio por el dedazo porque "hoy queda enterrado para siempre"; además detalló que al acuerdo que llegaron será la ruta definitiva del movimiento.

Durante la Conferencia de Prensa del Consejo Nacional, Delgado Carrillo indicó que el coordinador lo determinarán por medio de encuestas, en las que participarán la Jefa de Gobierno; el canciller Marcelo Ebrard; el senador Ricardo Monreal; el secretario de Gobernación Adán Augusto; y a manera de invitados los legisladores Gerardo Fernández Noroña (PT) y Manuel Velasco (PVEM).

El proceso comenzará el día de mañana con la apertura de registros, en los que cada aspirante deberá de realizar un escrito con los compromisos para darle continuidad a la Cuarta Transformación; junto con su pacto de aceptar los resultados, que serán inapelables, y apoyar al ganador o ganadora.

El morenista señaló que uno de los requisitos es que todos deberán dejar su cargo público. Esto porque los aspirantes podrán empezar a realizar recorridos del 19 de junio al 17 de agosto; mientras que la encuesta será levantada del 28 de agosto hasta el 3 de septiembre; por lo cual el seis de septiembre ya tendrán los resultados de quien será el coordinador.

Por su parte, AMLO hizo un llamado la tarde del 10 de junio, a cerrar filas, para evitar divisiones. Y, reiteró que él no impondrá a algún candidato.

Durante un evento en la huasteca Potosina, el mandatario adelantó que será una vez que el candidato esté definido se pronunciará. Además manifestó su recomendación de apoyar a quien sea el elegido entre los aspirantes porque tienen convicciones.

"Ya no hay dedazo, ni hay destapes, ni hay cargadas. Agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	12/06/2023	LEGISLATIVO



Aceptan las 4 corcholatas las reglas de Morena; el 6 de septiembre, el destape

Por Adolfo Sánchez Venegas

Por unanimidad los 360 delegados nacionales aprobaron la convocatoria para la encuesta con la que se definirá al coordinador nacional de defensa de la cuarta transformación y cuyo resultado se dará a conocer el 6 de septiembre, quien posteriormente asumirá la candidatura para contender por la presidencia de la república en 2024 y que a partir de hoy podrán registrarse para competir por esa posición y tendrán como limite el próximo viernes.

Los cuatro aspirantes de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, así como del PT, Gerardo Fernández Noroña y PVEM, Manuel Velasco avalaron el acuerdo que establece que la encuesta se realizará del 28 de agosto al 3 de septiembre, y tres días después, el 6 de septiembre, se anunciará al ganador.

El presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, fue el encargado de dar a conocer después de la realización del Consejo Nacional, el cual apenas se prolongo por espacio de casi dos horas en un salón de un hotel de Avenida Revolución, donde estuvo presente el vocero de la Presidencia de la república, Jesús Ramírez y los gobernadores morenistas, anunció el presidente de la República e integrantes del gabinete federal legal y ampliado; los mandatarios estatales y los integrantes de sus respectivos gabinetes, alcaldes y colaboradores de primer nivel, coordinadores de las bancadas federales y estatales de Morena, dirigentes nacionales y estatales del partido, no podrán pronunciarse a favor de algunos de los aspirantes a este puesto de elección popular, ni tampoco les podrán dar apoyos económicos o en especie.

También, dijo, se prohíbe de manera estricta utilizar el presupuesto público para favorecer a algún aspirante. Estableció que en todo momento los aspirantes deberán mantener la unidad del partido y evitar la confrontación o

Después del levantamiento de la encuesta que será del 28 de agosto al 3 de septiembre, la Comisión de Encuestas del partido procesará la información entre el 4 y el 6 de septiembre, para informar ese día al ganador de la encuesta.

La Comisión de Encuestas se auxiliará con otras encuestadoras externas, para un total de cinco ejercicios. Cada aspirante podrá proponer dos empresas "que no tengan ninguna relación con los resultados distorsionados o manifiestamente discordantes que dieron a conocer de las elecciones de Coahuila y estado de México. La Comisión de Encuestas escogerá por sorteo a las cuatro firmas que le auxiliarán.

Asimismo, se descartaron los debates públicos y no podrá haber alguna descalificación o agresión entre aspirantes. Después del 27 de agosto deben suspender sus actividades, y no llevar a cabo acciones ni declaraciones relacionadas con el proceso. Para difundir sus proyectos, deberán evitar los medios de comunicación "reaccionarios, conservadores, adversarios de la cuarta transformación y partidarios del viejo régimen".

Alfonso Durazo indicó que, al momento de registrarse, el aspirante deberá renunciar o pedir licencia. De los seis aspirantes, para el 11 de junio, tres ya lo hicieron: Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	12/06/2023	LEGISLATIVO

Crónica de una confrontación de porras y gritos... por ahora

Por Adolfo Sánchez Venegas

Era una pelea de porras y ver quien gritaba más. Y todo se concreto a sólo dos. La de los simpatizantes de Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Ebrard Casaubón. El que traía menos gente fue Ricardo Monreal Ávila, pero traía batucada. Adán Augusto López Hernández llegó cobijado por su gente, lo cubrían, buscaban la foto y el se dejaba apapachar y querer.

Los seis se colocaron en el arrancadero de Morena para ver quien gana la carrera para ser el Coordinador o Coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación a nivel nacional a partir de una encuesta. Los 360 delegados buscaban afanosamente quien será el primero en arrancar y quien será el triunfador de este Derby político

Los solitarios Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña. Eran los convidados de piedra, los de relleno para darle la oportunidad a los del PT y a los Verdes de que el proceso de selección del candidato será abierto y con piso parejo para los seis.

Algunos carriles de Avenida Revolución eran ocupados por los simpatizantes del todavía secretario de Relaciones Exteriores, que buscaban entre las camionetas que circulaban por esta importante arteria si se detenía para verlo bajar y rodearlo de inmediato y sacarse la foto junto a él. La foto del recuerdo que a lo mejor será puesta en un escritorio o en un librero de alguno de los simpatizantes Marcelo.

El primero en llegar fue el zacatecano, Ricardo Monreal Ávila que en las próximas horas presentará su licencia para dejar su cargo de coordinador y de presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la república.

Llegó solo. Al escuchar la batucada y las consignas de apoyo se acerco a saludarlos de mano. Sonreía, se acercaba a los que querían tomarse una foto junto a él. Fue el más puntual, cruzo la avenida y se dirigió de inmediato a la entrada del hotel Plaza Courtyard México City Revolución.

Tuvieron que pasar más de 90 minutos para que Arturo Durazo y Mario Delgado, acompañado por los gobernadores.

Uno de los primeros en entrar fue Gerardo Fernández Noroña, quien llegó sólo a la sede del Consejo Nacional, ya que ninguno de los dirigentes nacional del Partido del Trabajo lo acompaño a su aventura sin retorno.

Después entraría Marcelo Ebrard, quien fue recibido por porras y consignas de sus simpatizantes, luego lo haría Monreal Ávila, atrás de el llegó el encargado de la política interior del país y finalmente la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En tanto Adán Augusto López Hernández y la bióloga se colocaron entre el mandatario estatal de Sonora y el dirigente de Morena, el legislador zacatecano y el todavía canciller con guayabera se acomodaban en una de las esquinas.

El gobernador sonorense dio a conocer de entrada que el documento era extenso pero que fue aprobado por unanimidad tal como lo exigía el presidente de la república, con el fin de mantener la unidad y la fuerza de los de guinda.

Al finalizar la lectura del documento, Mario Delgado hizo uso de la tribuna y realizó un resumen de todo lo que había dicho Arturo Durazo en menos de cinco minutos.

Después se dio por concluido el Consejo Nacional y cada una de las llamadas corcholatas tanto internas como externas se retiraron cada quien, por su lado, Se alcanzaban a escuchar porras a favor de Sheinbaum Pardo como de Marcelo Ebrard. En el estacionamiento el vocero de la Presidencia daba declaraciones a la prensa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	12/06/2023	LEGISLATIVO

Se suben a la contienda F. Noroña y M. Velasco

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Consejo Nacional de Morena aceptó por unanimidad invitar al representante del PT, Gerardo Fernández Noroña y a Manuel Velazco, del PVEM para que participen en el proceso de selección del coordinador nacional de defensa de la cuarta transformación.

Así lo dieron a conocer el presidente de este órgano partidista y el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alfonso Durazo y Mario Delgado, quienes mencionaron que esta convocatoria está abierta a otros aspirantes, siempre y cuando, cumplan con las reglas que ya aprobaron los cuatro aspirantes de este instituto político.

Por lo tanto, mencionaron que los representantes del Partido del Trabajo como del Verde Ecologista de México, deberán ajustarse a estas reglar que aprobaron los 360 delegados por unanimidad. Además, las organizaciones partidistas que los postulan también se deben comprometer con los objetivos de establece la convocatoria. Es decir, agregaron, ambos legisladores deberán pedir licencia a sus cargos como diputado federal y senador de la república.

Ambos representantes populares ya dieron a conocer que ya entregaron su solicitud de licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido la semana pasada a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y que seguramente el pleno lo discutirá en la sesión del martes 13 de junio que se llevará a cabo en las instalaciones del Senado de la república.



Así reaccionaron las corcholatas a las reglas para el 2024 que emitió el Consejo Nacional de Morena



El Consejo Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sesionó de forma extraordinaria este domingo 11 de junio con el fin de delimitar los parámetros con los que se elegirá al candidato a la Presidencia de la República de la Cuarta Transformación.

Ante las noticias de este día, los seis personajes que buscan el puesto Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco reaccionaron en sus redes sociales.

Gerardo Fernández Noroña

En una transmisión en vivo de Facebook, el diputado federal con licencia por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, criticó la ausencia de debates durante el proceso de selección del candidato a la presidencia, por lo que se mostró inconforme a dejar de lado un elemento de la democracia mexicana. […]

Así reaccionaron las corcholatas a las reglas para el 2024 que emitió el Consejo Nacional de Morena - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP NEWS		12/06/23	LEGISLATIVO

México: Partido oficialista define plan para elegir candidato presidencial

En medio de amenazas de divisiones el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayor fuerza política de México, define el domingo la hoja de ruta que seguirá para elegir su candidato que competirá en las elecciones presidenciales del próximo año.

En torno al proceso ha surgido gran expectativa puesto que algunos de los precandidatos oficialistas ya se perfilan como favoritos para suceder a López Obrador.

En un encuentro que marca el arranque formal de su contienda interna, el Consejo Nacional de Morena se reúne el domingo a puerta cerrada en un hotel de la capital mexicana para aprobar el proceso de selección de candidato presidencial, las fechas, los requisitos y los compromisos a los cuales deberán ceñirse los precandidatos en la campaña interna que se desarrollará en los próximos dos meses.

A la reunión también asistirán los seis precandidatos: la alcaldesa de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal; el senador Manuel Velasco y el diputado Gerardo Fernández Noroña, integrantes de los partidos Verde y del Trabajo, que son organizaciones aliadas a Morena.

Aunque López Obrador y otros dirigentes de Morena han adelantado que se utilizará una encuesta interna para elegir al candidato oficialista, aún no se ha definido si se realizará una o varias consultas, que preguntas se incluirá en la encuesta, y cuál será el destino de los precandidatos que no triunfen en la consulta.

Previo a la reunión, el mandatario mexicano llamó el sábado a los miembros de Morena a “cerrar filas y unirnos… y tener presente que se lucha por ideales por principios, por la transformación del pueblo, no por los cargos”, en un intento por disipar las amenazas de división que se ciernen sobre el partido que creó hace 12 años y que tras asumir el gobierno en el 2018 se ha consolidado como la principal fuerza política de México. Morena controla el Congreso y las gobernaciones de 21 de los 32 estados del país.

Algunos analistas han planteado la posibilidad de que los postulados que no resulten ganadores en la encuesta se vayan por su cuenta como candidatos presidenciales independientes o para el bando opositor generando una grieta en Morena.

López Obrador, como líder de Morena, se ha manejado con cautela para no manifestar públicamente su favoritismo hacia alguno de los precandidatos. “Ya no hay dedazo, ni hay destapes, ni hay cargadas, ahora es el pueblo el que va a decidir quién quiere (de) candidato a la presidencia de nuestro movimiento”, afirmó la víspera el político de 69 años durante una gira por el estado norteño de San Luis Potosí. […]

México: Partido oficialista define plan para elegir candidato presidencial | AP News

Morena anunciará su candidato a la presidencia el 6 de septiembre



El partido en el Gobierno, Morena, ha acordado por unanimidad que su candidatura presidencial se definirá mediante una encuesta que incluirá varias preguntas con las que se medirá la percepción de la población sobre los "atributos" de los aspirantes.

El Consejo Nacional ha aprobado este domingo que la Comisión de Encuestas del partido conducirá el levantamiento, que será realizado entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre. Los resultados serán definitivos e inapelables. La Comisión morenista se apoyará en cuatro empresas encuestadoras que replicarán el cuestionario y harán levantamientos simultáneos. Los acuerdos fueron dados a conocer por Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional, en una conferencia en la que estuvieron todos los mandatarios surgidos del partido, la dirigencia nacional y los aspirantes presidenciales: además de Ebrard y Monreal, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. También estuvieron el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, y el senador Manuel Velasco, del Partido Verde, aliados de Morena y a los que se ha invitado a participar en la encuesta presidencial.

Entre el 12 y el 16 de junio todos los aspirantes deberán renunciar a sus cargos públicos y registrarse para la encuesta. Cada *corcholata* podrá proponer a dos empresas encuestadoras. El partido sorteará los nombres y elegirá a las cuatro que harán los levantamientos "espejo". Morena ha establecido un veto a las encuestadoras que en mediciones de preferencias electorales recientes han errado el resultado por grandes márgenes. También se ha impuesto a los aspirantes la prohibición de dar entrevistas a medios de comunicación "reaccionarios, conservadores y adversarios" al Gobierno de López Obrador. Los nombres de las encuestadoras y los medios vetados aún no se definen. […]

Morena anunciará su candidato a la presidencia el 6 de septiembre | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		12/06/23	LEGISLATIVO

Morena dará a conocer el 6 de septiembre a quien será su candidato presidencial



El partido Morena acordó este domingo en una sesión extraordinaria de su Consejo Nacional que participen en la encuesta para selección de candidato presidencial para 2024 un mínimo de cuatro aspirantes y un máximo de seis. Aquí se incluye a una persona aspirante designada por el Partido del Trabajo (PT) y otra por el Partido Verde Ecologista de México.

Asimismo, no se acordaron debates, no puede haber denostación entre compañeros o desacreditar el proceso, porque tiene todo el consenso del consejo nacional de Morena. También se estipuló que las personas que se registren para el proceso tendrán que haber dejado su cargo público para cuando presenten su registro.

Si bien el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; los senadores Ricardo Monreal y Manuel Velasco; el diputado federal Gerardo Fernández Noroña ya anunciaron que se separarán del cargo, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aún no ha anunciado públicamente cuánto pedirá licencia al cargo.

Morena también acordó en su consejo que los aspirantes que queden en segundo, tercer y cuarto lugar en las encuestas podrán tener cargos en el gabinete, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. [...]

Morena dará a conocer el 6 de septiembre a quien será su candidato presidencial (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
europa press		12/06/23	LEGISLATIVO

Morena anunciará en septiembre al candidato que aspira a suceder a López Obrador para las elecciones de 2024



La dirigencia del partido oficialista Morena ha decidido este domingo que anunciará el 6 de septiembre a su candidato o candidata a las elecciones presidenciales de 2024 en México. Los cuatro participantes en las primarias son la gobernadora de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el ministro de Exteriores, Marcelo Ebrard, que renunció la pasada semana para preparar su candidatura presidencial; el ministro de Gobernación, Adán Augusto López; y el senador Ricardo Monreal.

Todos ellos deben registrarse por escrito desde este lunes al viernes, y deben dejar sus cargos el mismo día que presenten la candidatura, informa el periódico 'Proceso'.

Morena permitirá que los partidos aliados Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) designen a un participante más, lo que abre la posibilidad a que el senador Manuel Velasco y el diputado Gerardo Fernández Noroña se sumen al proceso.

La mayoría de los candidatos a las primarias se han pronunciado este domingo a favor de la unidad. Antes de acceder al encuentro del Consejo Nacional, Sheinbaum a señalado que "todas y todos debemos mirar siempre por el pueblo de México y su bienestar, por la justicia la democracia y la soberanía". […]

Morena anunciará en septiembre al candidato que aspira a suceder a López Obrador para las elecciones de 2024 (europapress.es)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		12/06/23	LEGISLATIVO

Candidato presidencial de Morena se definirá el 6 de septiembre: Consejo Nacional



El Consejo Nacional de Morena acordó que será el próximo miércoles 6 de septiembre cuando se conozca al candidato o candidata del partido marrón a las elecciones del 2024.

En un mensaje a medios, Alfonso Durazo, presidente del órgano partidista, dijo que el mecanismo fue aceptado por todos los aspirantes de Morena, quienes también se comprometieron a respetar el resultado y apoyar a quien resulte ganador o ganadora de la encuesta.

Durazo estuvo acompañado de las ·"corcholatas" de Morena, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Adán August López Hernandez, de la Secretaría Gobernación (Segob); y Ricardo Monreal, coordinador e los senadores del partido marrón.

Así como Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del trabajo (PT), y Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El Consejo General de Morena se llevó a cabo la tarde de este domingo 11 de junio con la presencia de todos los aspirantes a la candidatura presidencial del partido marrón, así como los del Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM). […]

Consejo Nacional de Morena: 6 de septiembre se tendrá candidato (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK Mundo		12/06/23	LEGISLATIVO

Morena, el partido de AMLO, anunciará el 6 de septiembre a su candidato presidencial para 2024



En 2024, México elegirá a su nuevo presidente, por lo que la contienda electoral en el país latinoamericano ya se vislumbra. Ante ello, Morena, el partido en el poder y fundado por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, indicó que será el 6 de septiembre cuando revele a su abanderado presidencial.

El documento resultante del encuentro de este 11 de junio, aprobado por los más de 350 consejeros nacionales de Morena, contiene los nombres de cuatro aspirantes: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el saliente canciller Marcelo Ebrard; el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal.

A estos nombres, establece el acuerdo, podrán sumarse los aspirantes que sean elegidos por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ambos aliados de Morena. Entre estas fuerzas políticas, los nombres más sonados son los del diputado Gerardo Fernández Noroña para la primera y el del exgobernador de Chiapas Manuel Velasco para la segunda.

Los aspirantes podrán proponer, cada uno, dos casas encuestadoras, que serán sorteadas y cuyo trabajo se sumará a un estudio que realizará la Comisión de Encuestas de Morena. […]

Morena, el partido de AMLO, anunciará el 6 de septiembre a su candidato presidencial para 2024 - 11.06.2023, Sputnik Mundo (sputniknews.lat)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/06/23	LEGISLATIVO

¿A un paso de la renuncia? Sheinbaum se reunió con servidores de la CDMX previo a Consejo de Morena



Como un preámbulo ante su posible renuncia, ***Claudia Sheinbaum*** **se reunió con servidores públicos** de la Ciudad de México, a quienes **agradeció su trabajo en la capital** y la compañía durante su gestión.

Un día después de la noticia, trascendió que el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Manuel Velasco,** y el coordinador de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal, pedirán licencia** para poder participar en el proceso de selección del candidato de la "4T".

A la ola de renuncias se unió diputado del Partido del Trabajo (PT), ***Gerardo Fernández Noroña,*** que **también dejará su cargo** en la Cámara de Diputados para participar en el procesos de sucesión presidencial.

Ante la ola de dimisiones, Sheinbaum Pardo anunció que **esperará hasta el próximo lunes** para dar a conocer su decisión sobre el tema; sin embargo, **"metió el acelerador"** y durante la semana comenzó con una **exhaustiva jornada de supervisión de obras y programas** en materia de movilidad, seguridad, ambiental e intervención de espacios públicos. […]

¿A un paso de la renuncia? Sheinbaum se reunió con servidores de la CDMX previo a Consejo de Morena - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/06/2023	LEGISLATIVO

Monreal honrará los acuerdos

El senador Ricardo Monreal afirmó que va a acatar las reglas que aprobó ayer domingo el Consejo Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Antes del encuentro manifestó que "en lo personal, voy a honrar lo que firmen ahora, y voy a acatar las reglas que hoy se deliberen y se aprueben, pero, sobre todo, voy a acatar lo que resuelva la población en las cinco encuestas que se van a realizar en septiembre, aproximadamente".

Monreal llegó a la sede del Consejo Nacional de Morena caminado sobre avenida Revolución, acompañado de un grupo de simpatizantes que le lanzaban porras y el grito de "¡Presidente!".

Por otra parte, luego del consejo morenista, el legislador Gerardo Fernández Noroña afirmó que no hay piso parejo en la propuesta morenista, pero que se inscribió porque de otra manera no podría participar.

Lamentó que no se permita debate entre los aspirantes, porque es algo por lo que la izquierda siempre ha luchado.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/06/2023	LEGISLATIVO



CUARTOSCURO

Mensaje. El senador y aspirante Ricardo Monreal, ayer.

DELGADO GARANTIZA IMPARCIALIDAD

Marcelistas y monrealistas piden renuncia a Sheinbaum

Alfonso Durazo llama a la "madurez política a los compañeros del partido"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Era el más esperado y llegó hasta el final a la reunión del Consejo Nacional de Morena. Marcelo Ebrard fue el de mayor tumulto y aclamaciones. "¡Pre-si-dente!", "¡llegó el mejor, llegó el mejor, él es Marcelo y él es el ganador!", gritaron sus seguidores, entre reclamos y empellones contra la algarabía de apoyadores de Claudia Sheinbaum.

El canciller arribó procedente de una gira por Chiapas, enfundado en una guayabera guinda al estilo que ha puesto de moda el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre rumores, desde el viernes, sábado y ayer, de que no acudiría al extraordinario cónclave morenista. Entre el caos, sólo alcanzó a pedir "respeto a los acuerdos y compromisos" de las aspirantes.

No menos atropellada fue la llegada de Claudia Sheinbaum, también entre sonoros coros de "Pre-si-denta!", "¡unidad!", en un ajetreado caminar –en una calle de la popular Tacubaya, invadida de camionetas de lujo de gobernadores, legisladores y funcionarios– alcanzó a comentar que "lo importante es garantizar la unidad" y con el puño en alto en señal de triunfo.

No obstante, más sonoros fueron los gritos de "¡*piso parejo*!", "¡que renuncie!", "¡tramposa!" de los marcelistas y algunos monrealistas contra la jefa de Gobierno, quien comentó que hasta este lunes fijaría una postura de su renuncia.

En medio de una cada vez más abierta guerra de empujones, gritos y rechiflas de los seguidores de Ebrard, llegó primero Ricardo Monreal, quien, con banderas blancas con las letras RM en guinda de sus simpatizantes y porras de "¡de aquí pa'l real, todos con Monreal!", entró a la reunión, en un hotel de avenida Revolución, copado de una ola de periodistas, fotógrafos y camarógrafos.

En atropellada entrevista dijo que "se buscará la unidad de todos" y "el cumplimiento de los acuerdos".

Menos atiborrado, Adán Augusto López llegó retrasado a la reunión y desestimó la pregunta sobre la *cargada* de gobernadores en su favor y de Sheinbaum. "¿Cuántos de cuántos (gobernadores)? Ahí están los números, yo tengo mis datos", bromeó.

En seguida, y sin mayores tumultos, arribaron los invitados especiales Manuel Velasco, del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, del PT. "Yo no soy *corcholata*, yo soy hombre libre que aspiro a ser candidato del movimiento a la Presidencia", aclaró el petista. El inicio de los trabajos del cónclave morenista se dio entre llamados del presidente del consejo, Alfonso Durazo, a la "madurez política de los compañeros del partido".

El líder del partido, Mario Delgado, sostuvo que "está garantizada la unidad", pero admitió que "se llamará la atención a los gobernadores" para que "sean imparciales.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		12/06/2023	LEGISLATIVO



Promueven iniciativa para lograr la eventual erradicación de la transmisión de VIH/Sida por vía perinatal

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) promueve una iniciativa para que la atención materno-infantil considere la identificación y diagnóstico del VIH/Sida y de otras infecciones de transmisión sexual en mujeres embarazadas, con el propósito de brindar un servicio oportuno y evitar la transmisión por la vía perinatal.

https://edomexaldia.com/promueven-iniciativa-para-lograr-la-eventual-erradicacion-de-la-transmision-de-vih-sida-por-via-perinatal/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		12/06/2023	LEGISLATIVO



Impulsan reforma para que Banxico regule a instituciones de tecnología financiera y sus activos virtuales

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) presentó una iniciativa para que el Banco de México tenga entre sus funciones regular a las instituciones de tecnología financiera y sus activos virtuales, supervisar el proceso para otorgar las autorizaciones de operación de los mismos, así como respaldar a los usuarios con relación a su uso, de acuerdo a las leyes en la materia. La iniciativa que adiciona una fracción VII al artículo tercero de la Ley del Banco de México, fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su estudio y dictamen.

https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reforma-para-que-banxico-regule-a-instituciones-de-tecnologia-financiera-y-sus-activos-virtuales/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		12/06/2023	LEGISLATIVO



Plantea Janine Quijano incrementar sanciones por descargar ilegalmente aguas residuales en zonas protegidas naturales

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso una iniciativa para incrementar sanciones a quien, de forma ilícita, descargue aguas residuales o desechos provenientes de granjas y rastros animales en zonas naturales protegidas, aumentando tres años más a la pena de cárcel y la sanción económica con mil días de multa.

https://efekto10.com/plantea-janine-quijano-incrementar-sanciones-por-descargar-ilegalmente-aguas-residuales-en-zonas-protegidas-naturales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	12/06/2023	LEGISLATIVO

#Chiapas

Se destapa para la gubernatura



FOTO: ESPECIAL

INDIGO STAFF

En el marco de su informe legislativo, el diputado federal Luis Armando Melgar compartió parte de la plataforma política que impulsará rumbo a la máxima silla de la entidad

La promoción de un Chiapas productivo, así como el impulso al crecimiento económico y la generación de empleos son parte de las iniciativas con las que el diputado federal, Luis Armando Melgar, no sólo rindió cuentas ante los chiapanecos, sino que adelantó que buscará encabezar el próximo periodo gubernamental en 2024.

Este fin de semana, el legislador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PEVM) rindió un informe en donde destacó su compromiso con el desarrollo productivo y el crecimiento económico del estado.

Melgar, quien contó con el apoyo de una base simpatizante sólida durante este acto, indicó que buscará mejores condiciones de vida de la población para lograr una prosperidad incluyente en el estado. Asimismo, consideró que su perfil es el más competitivo del PVEM para la gubernatura de Chiapas.

En su informe legislativo, el aspirante a la gubernatura contó con la asistencia de figuras políticas del estado como los senadores Eduardo Ramírez y Sasil de León, así como diversos diputados federales y presidentes municipales del Partido Verde. Al grito de "¡gobernador, gobernador!", los simpatizantes del político de Tapachula lo recibieron en un encuentro que sirvió para manifestar sus intenciones de cara al 2024.

Durante su discurso, Melgar presentó sus logros y propuestas en beneficio de la ciudadanía. Resaltó la importancia de promover un Chiapas productivo, impulsando el crecimiento económico, generando empleos y mejorando las condiciones de vida de la población para lograr una prosperidad incluyente en el estado, palabras que fueron recibidas con aplausos por parte de todos los asistentes.

> **"Chiapas es un gigante dormido. Es una tierra que necesita florecer. Chiapas es el pulmón de México, tenemos los recursos necesarios para que a Chiapas le vaya bien"**
>
> **Luis Armando Melgar**
> Diputado Federal

"Chiapas es un gigante dormido. Es una tierra que necesita florecer. Chiapas es el pulmón de México, tenemos los recursos necesarios para que a Chiapas le vaya bien", expresó Melgar, generando una respuesta entusiasta de la audiencia.

Con más de una década de experiencia en cargos de elección popular dentro del Partido Verde -incluyendo su aspiración a la gubernatura en 2018- Luis Armando Melgar se ha consolidado como un político influyente en la entidad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/06/2023	LEGISLATIVO



NACIONAL

Obstáculos para los libros de texto

Un amparo condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio, a pesar de la medida jurídica, la Conaliteg lleva gastados más de 870 millones de pesos en impresiones que no se sabe si cumplen con las exigencias

12

POR LINALOE R. FLORES

El destino de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 continúa en un limbo jurídico.

La noche del viernes 2 de junio, la Secretaría de Educación Pública, informó que fue notificada por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa sobre un requerimiento para informar acerca del cumplimiento de la suspensión definitiva otorgada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Ese amparo, otorgado el 24 de mayo, condicionó la impresión y distribución de los libros a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio y garantizaran la intervención de los gobiernos estatales, así como de especialistas.

En entrevista para Reporte Índigo, Israel Sánchez Martínez, presidente en funciones de la organización, explica por qué se llegó a la decisión de promover este recurso jurídico.

"Después de meses de pedir el contenido de los libros, solicitamos el amparo con el objetivo de que se cumpliera la ley. Y que estos libros, por lo menos, estuvieran adecuados a los planes y programas.

"Fuimos muy cuidadosos del proceso, pero aun así, no tuvimos respuesta. Por eso le pedimos a un tribunal que analizara el caso y pues, bueno, que procediera ... Pero la suspensión no significa que no se entreguen los libros, sino que se le dice a la autoridad que entregue libros de texto apegados a planes y programas que deben estar autorizados".

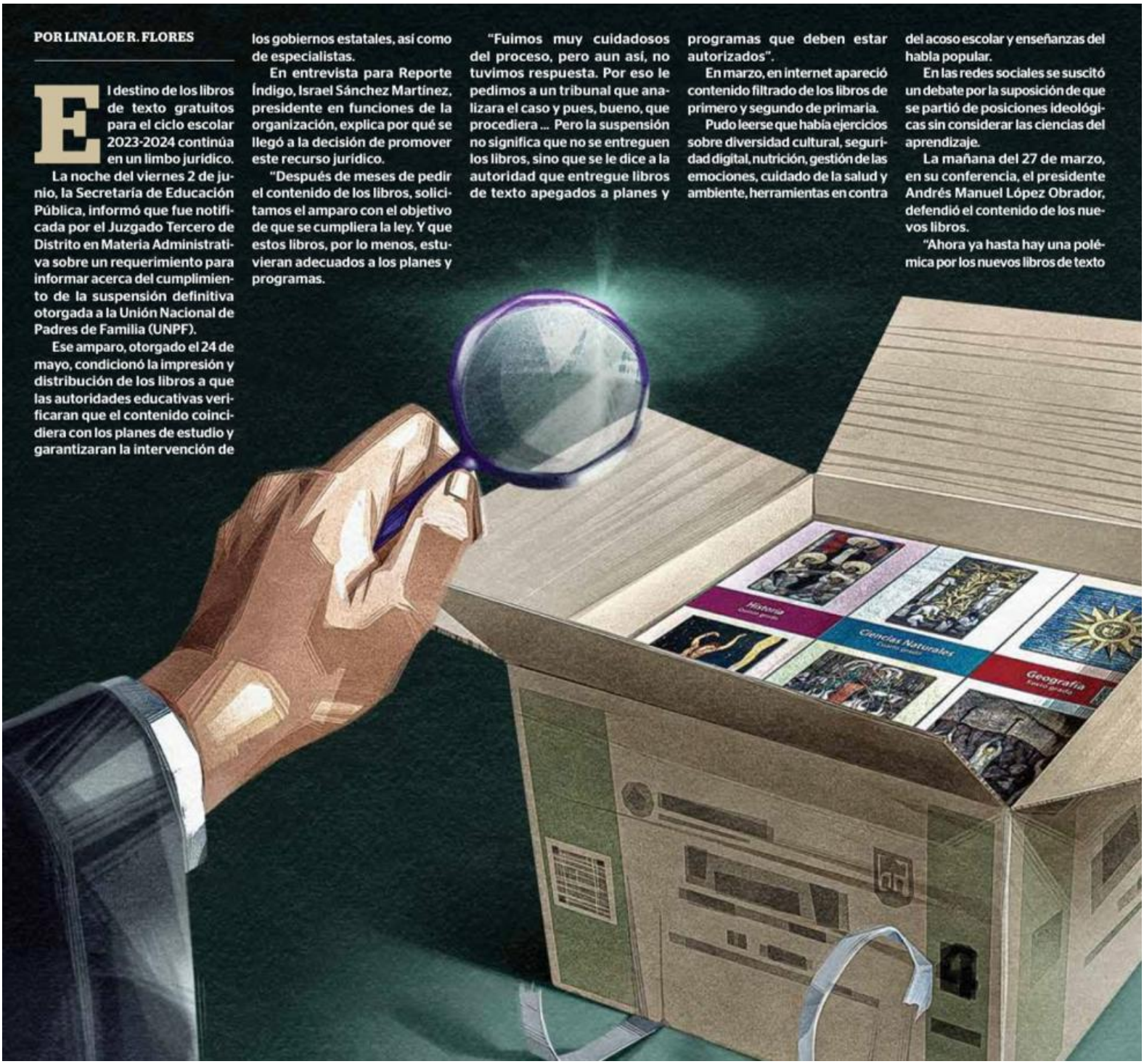
En marzo, en internet apareció contenido filtrado de los libros de primero y segundo de primaria.

Pudo leerse que había ejercicios sobre diversidad cultural, seguridad digital, nutrición, gestión de las emociones, cuidado de la salud y ambiente, herramientas en contra del acoso escolar y enseñanzas del habla popular.

En las redes sociales se suscitó un debate por la suposición de que se partió de posiciones ideológicas sin considerar las ciencias del aprendizaje.

La mañana del 27 de marzo, en su conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador, defendió el contenido de los nuevos libros.

"Ahora ya hasta hay una polémica por los nuevos libros de texto



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/06/2023	LEGISLATIVO

#Educación

OBSTÁCULOS PARA LOS LIBROS DE TEXTO

Un amparo condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio, a pesar de la medida jurídica, la Conaliteg lleva gastados más de 870 millones de pesos en impresiones que no se sabe si cumplen con las exigencias



"Hemos preguntado en las 47 sedes de la Unión Nacional de Padres de Familia del país para ver si alguien ha tenido acceso a los libros, y no, nadie lo ha tenido"

Israel Sánchez Martínez
Presidente en funciones de la UNPF

porque no quieren que se incorpore el habla de los pueblos, quieren que todos hablemos con tecnicismos. México es un mosaico cultural y la lengua, pues tiene que ver con las raíces de las culturas antiguas", expresó el jefe del Ejecutivo.

Por su parte, el presidente en funciones de la UNPF, dice que es cierto lo del contenido, pero el problema, es que hasta el día de hoy no hay una manera de cómo consultar los libros.

"Hemos preguntado en las 47 sedes (de la UNPF) del país si alguien ha tenido acceso a los libros, y no, nadie lo tiene".

El costo del próximo ciclo

Mientras el litigio continúa, el proceso para imprimir libros para el ciclo escolar 2023-2024 avanza y suma 870 millones 926 mil 994 pesos.

Hay 23 contratos vigentes que concluirán el 31 de diciembre de este año para imprimir libros de primaria, preescolar, telesecundaria y el Programa Nacional de Inglés.

Desde diciembre del año pasado, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), organismo a cargo, firmó 785 millones 66 mil 650 pesos con 12 empresas para que imprimieran los libros para primaria.

Se trata de las firmas Impregcorme S.A. de C.V., Impregráfica Digital S.A. de C.V., Lyon AG S.A. de C.V., Consorcio Gráfico Ajusto SAPI de C.V., Corporación en servicios Integrales de Asesoría Profesional S.A. de C.V., Grupo Gráfico Editorial S.A. de C.V., Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V., Compañía Editorial Ultra S.A. de C.V., Activos Gráficos S de RL de CV, Infagon Web S.A de C.V, Print LSC Communications S de RL de CV y Servicios Profesionales de Impresión S.A. de C.V.

Actualmente hay 23 contratos vigentes que concluirán el 31 de diciembre de este año para imprimir libros de primaria, preescolar, telesecundaria y el Programa Nacional de Inglés

El mayor de estos contratos fue por 165 millones 179 mil 320 pesos y lo tuvo Compañía Editorial Ultra S.A. de C.V.

El menor se signó por 1 millón 435 mil 200 pesos con Activos Gráficos S. de R.L. de C.V. Además, para esas licitaciones se contrató como testigo social a Gobernanza, Desarrollo y Transparencia Institucional A.C. por 438 mil 763 pesos.

Este año las contrataciones para la impresión de los libros para el ciclo 2023-2024 continuaron.

Se mandó a imprimir el material para preescolar, telesecundaria, el Programa Nacional de Inglés, lo que suma hasta el momento 85 millones 421 mil 581 pesos.

Para el pasado ciclo –el de 2022-2023– se firmaron más de 736 contratos y se gastaron más de mil 300 millones de pesos.

Mientras, en el acuerdo dado a conocer por el Consejo de la Judicatura Federal, se lee lo siguiente:

"De no haberse observado las reglas en comento para la aprobación de planes y programas y Libros de Texto Gratuitos, se suspende la impresión y entrega de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, y se abstengan de continuar con su edición e impresión, hasta en tanto se haya observado el procedimiento respectivo previsto en la ley para la determinación de dichos planes".

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 12 - 15	12/06/2023	LEGISLATIVO

LAS POLÉMICAS

La controversia ha marcado, desde hace seis décadas, la historia de de los libros de texto gratuitos, provocando que el combate del analfabetismo, uno de los objetivos de esta política pública, aún no se gane

Hace 64 años, el entonces secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, entregó el primer libro de texto gratuito.

Lo recibió María Isabel Cárdenas Ruiz, entonces alumna de primer grado de la primaria rural Cuauhtémoc, en El Saucito, San Luis Potosí.

Con este acto se inauguraban los trabajos de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), creada por decreto emitido por el entonces presidente Adolfo López Mateos.

El gobierno se proponía aniquilar el analfabetismo en la población de más de 15 años que superaba el 44 por ciento en ese entonces.

Por lo que se propuso llevarle libros a estudiantes de primaria, secundaria, telesecundaria, el sistema Braille y la educación indígena.

Desde la impresión de la primera edición, el contenido generó polémicas y controversias en cuyo centro estuvo la Unión Nacional de Padres de Familia.

En 1959, la organización se opuso a una política educativa derivada del Plan de Once Años, un proyecto impulsado por Jaime Torres Bodet para mejorar la educación primaria basado en el principio de equidad social.

Durante el Gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la crítica fue dirigida al libro de Ciencias Naturales por su contenido de educación social. También al de Ciencias Sociales por considerarlo a favor del socialismo.

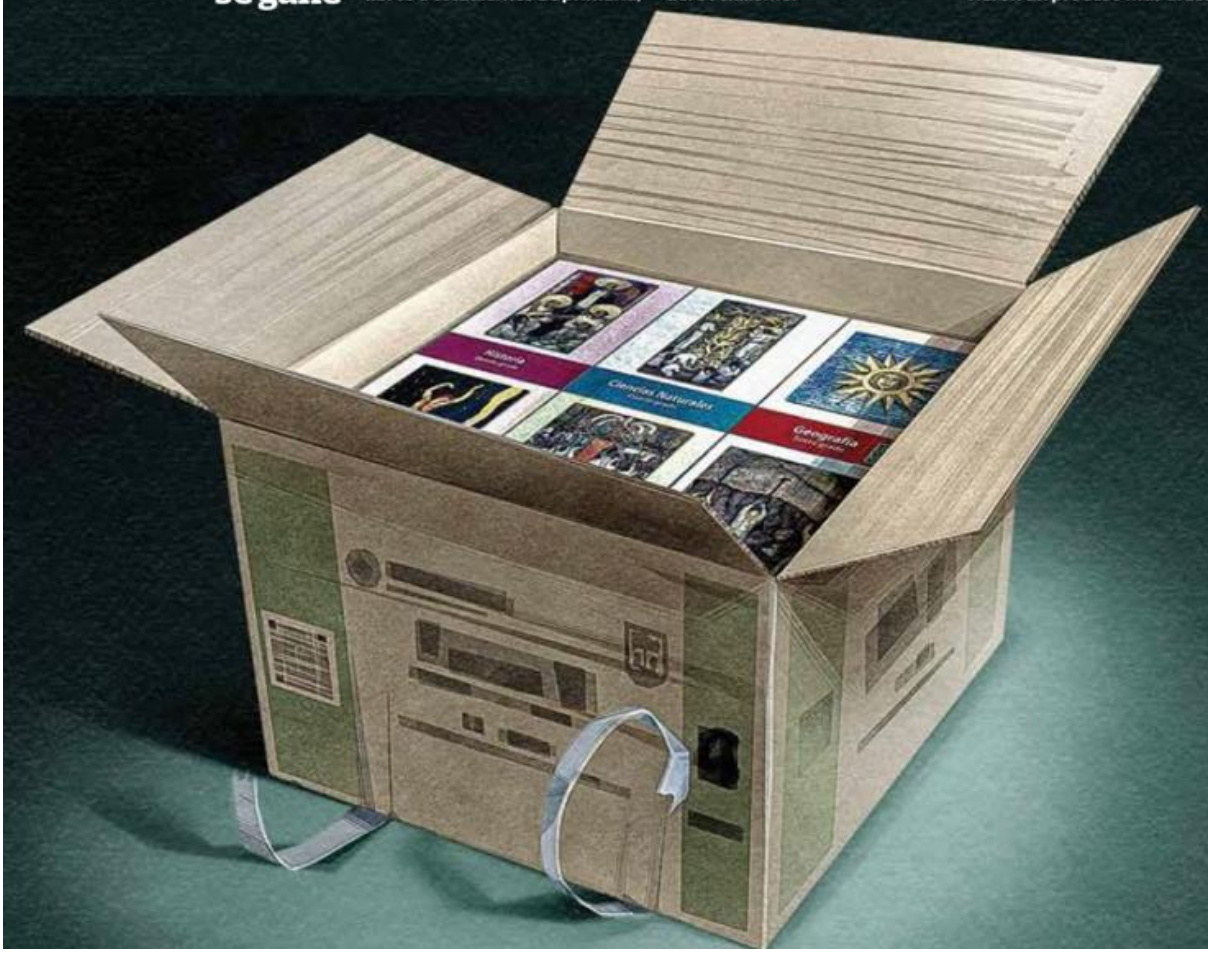
Desde la impresión de la primera edición, el contenido generó cuestionamientos por parte la Unión Nacional de Padres de Familia



En 2009, justo en el cincuentenario del libro de texto gratuito, surgieron otras polémicas.

El de Historia no incluyó en su contenido la conquista de México y los 300 años de colonialismo, lo que generó críticas de las universidades.

Pero los de Matemáticas tuvieron un proceso más drástico:



Mientras se vive un rezago educativo después del confinamiento por la pandemia de COVID-19 y un proceso jurídico por el ciclo escolar 2022-2023, la planta modelo de Querétaro de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) trabaja a 35 por ciento de su capacidad.

El desgaste de la maquinaria en ese centro industrial ocasionó que la producción editorial disminuyera hasta en 80 por ciento estos últimos años, según la revisión de la cuenta pública de 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Pese a un diagnóstico interno y un aumento de 58 por ciento en su presupuesto que pasó de mil 968 a 3 mil 108 millones de pesos, la Comisión no emprendió ningún plan de modernización del equipo y maquinaria de la planta que está instalada en Querétaro, según el órgano fiscalizador en su informe.

Esa planta de la Conaliteg fue inaugurada en 1998 por el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Ese año, la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/06/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

LOS CONTRATOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

Desde diciembre de 2022 se inició la firma con empresas externas para la elaboración de los Libros de Texto Gratuitos

Empresa	Inicio / Fin	Monto
IMPRECORME S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$141,685,680.00
IMPREGRAFICA DIGITAL S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$25,341,440.00
LYON AG S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$78,521,560.00
CONSORCIO GRAFICO AJUSCO S A P I DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$24,617,850.00
CORPORACION EN SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA PROFESIONAL S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$164,352,360.00
GRUPO GRÁFICO EDITORIAL S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$22,137,300.00
REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$34,537,320.00
COMPAÑÍA EDITORIAL ULTRA S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$165,179,320.00
ACTIVOS GRÁFICOS S DE RL DE CV	2022-12-28 / 2023-12-31	$1,435,200.00
INFAGON WEB S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$27,227,43000
PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE RL DE CV	2022-12-28 / 2023-12-31	$20,573,800.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V.	2022-12-28 / 2023-12-31	$79,457,390.00

Fuente: COMPRANET

Durante el Gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la crítica fue dirigida al libro de Ciencias Naturales por su contenido de educación social

fueron retirados porque se imprimieron con fallas.

Los libros de texto gratuito no han logrado acabar con el analfabetismo en México que hasta 2020 afectaba al 4.7 por ciento de la población mayor de 15 años, lo que equivale a 4 millones 456 mil 431 personas, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Actualmente, cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir.

PRODUCCIÓN A LA BAJA

La planta industrial de la Conaliteg en Querétaro padece un desgaste en sus máquinas que hizo que la capacidad de producción descendiera hasta en 80 por ciento

obligación de producción para el Estado mexicano de libros de texto gratuitos descendió de 80 por ciento en 1982 a 14 por ciento.

Pero la planta de Querétaro cada vez contribuye menos con el tiraje de libros de texto gratuitos.

La ASF reportó que la meta de producción de la Conaliteg para 2021 fue superada, pero de los 183 millones ejemplares elaborados, en ese centro apenas se produjo el 2.9 por ciento, mientras que el 97.1 por ciento se logró con empresas externas.

De acuerdo con una localización de contratos en Compranet, entre 2019 y 2023, en cada ciclo escolar, la Conaliteg ha firmado en promedio 700 contratos por mil 300 millones de pesos con empresas impresoras externas.

Con todo, la Auditoría asentó que esta política pública debe continuar y perfeccionarse.

A la Cámara de Diputados le propuso establecer en la Ley General de Educación que las autoridades dispongan de "procedimientos que sustenten la distribución oportuna, completa, amplia y eficiente de los libros de texto gratuitos".



FOTO: ESPECIAL

Pese a un diagnóstico interno y un aumento de 58 por ciento en su presupuesto, la Comisión no emprendió ningún plan de modernización del equipo y maquinaria de la planta productora de libros